



DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN TERRITORIOS FRÁGILES Y AFECTADOS POR CONFLICTOS

Un marco de resiliencia y cohesión para
un desarrollo sostenible e inclusivo

Agosto, 2019

Comité ejecutivo

Créditos

ALIADOS NACIONALES

Delegación de la Unión Europea en Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Gobernación del Departamento del Atlántico
Departamento Nacional de Planeación

COMITÉ INTERNACIONAL DEL FORO

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD
Organización de Regiones Unidas – ORU FOGAR
Ciudades y Gobiernos Locales Unidos – CGLU
Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional – FAMSI
Organización Internacional del Trabajo – OIT
Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria - RIPESS

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Carlos Alberto Callejas Pérez. Director Ejecutivo
Miguel Ángel Gómez. Subdirector Estratégico
Joana Riaño. Gerente Programa Competitividad Estratégica Territorial - CET
Nicolás Tupaz. Coordinador de comunicaciones

AUTORES Y COMPILADORES

Carlos Madrideo Ornilla
Juan David Ayala

Índice



Agradecimientos 05



Colombia, país anfitrión del tercer foro del para América latina y el Caribe 07



El desarrollo económico local en contextos frágiles y afectados por conflictos 09



Principales ideas, reflexiones y conclusiones 12

Bloques:



Empleo y empoderamiento económico de los jóvenes, las mujeres y los sectores vulnerables 12



Los procesos de migración en el marco del desarrollo local y territorial 16



Esquemas de articulación entre sector privado, cooperación internacional y desarrollo territorial 20



Descentralización y gobernanza territorial 24

Índice

	Gestión integrada y sostenible de los recursos naturales	28
	Agenciamientos territoriales y estrategias de sostenibilidad	31
	Políticas públicas para la promoción del desarrollo económico local y territorial	35
	Instrumentos de planeación y concertación para la construcción de paz	40
	Reflexiones institucionales para la construcción de modelos territoriales más inclusivos y sostenibles	45
	Declaración final de Barranquilla	52
	Créditos finales	57



Agradecimientos

Este documento es producto de los amplios ejercicios de articulación y reflexión interinstitucional que se dieron antes, durante y después de la realización del Foro Latinoamericano en Desarrollo Económico Local, el cual no hubiese sido posible sin el apoyo y el compromiso permanente de un número muy significativo de entidades y personas. Fue esta participación abierta y plural, la que permitió enriquecer los debates y la que hizo de este espacio un lugar de encuentro e interacción entre experiencias locales y regionales.

En primer lugar, es necesario destacar el apoyo de los socios internacionales. La Delegación de la Unión Europea (DUE) en Colombia, quien representa un apoyo estratégico a nivel financiero y técnico para los procesos DEL en el país, y al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), quienes desde su sede en Bruselas y su delegación en Colombia impulsaron de manera transversal todo el ejercicio. Asimismo, al Comité Internacional del Foro, quienes apoyaron en el desarrollo metodológico y de contenidos, en la identificación de buenas prácticas y participantes, y en la convocatoria y el desarrollo del todo el evento: Organización de Regiones Unidas (ORU FOGAR), Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria (RIPESS).

En segundo lugar, al sector público. Al Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), socio fundamental desde la institucionalidad pública, y el Departamento Nacional de Planeación (DNP), acompañante permanente en todos los procesos de diseño y formulación de política pública. Al Departamento del Atlántico, uno de los grandes promotores y aliados para el desarrollo del Foro y quienes no solo aportaron recursos y capital humano, sino, sobre todo, conocimiento, experiencia y compromiso por el desarrollo local y territorial.

En tercer lugar, a las Agencias de Desarrollo Económico Local (ADEL) y a los actores locales que las integran y apoyan, su experiencia y su conocimiento nutren todos los debates e imprimen un sentido de realidad a las dinámicas institucionales y a la reflexión académica hacia los territorios. Al equipo de la RED ADELCO y, especialmente, del programa Competitividad Estratégica Territorial (CET), quienes trabajaron durante meses en todas las etapas de la organización y quienes hicieron posible, en la cotidianidad y en la práctica, toda la puesta en marcha y la coordinación académica, institucional y logística.

Por último, y no por ello menos importante, a los aliados institucionales del evento, quienes apoyaron su organización con recursos financieros pero que también permitieron fortalecer la presencia territorial y democratizar la participación y la reflexión, dando la oportunidad a diferentes comunidades y actores

Agradecimientos



locales, de diversas regiones de Colombia y América Latina, a exponer sus aprendizajes y a interactuar y compartir con otros pares del continente: Federación Nacional de Departamentos, GIZ, REDPRODEPAZ y Pastoral Social – Cáritas Colombia.

Más allá de los aspectos organizativos e institucionales, los participantes de los espacios de discusión y formación fueron los verdaderos protagonistas. Sus experiencias, sus conclusiones y sus recomendaciones son insumos muy valiosos para los procesos de desarrollo local y territorial que se adelantan en América Latina y en otras regiones del globo. Teniendo las limitaciones que presenta la estructura de publicación, nos permitimos incluir al final de esta y a modo de créditos finales, los agradecimientos personales a los participantes.





Colombia, país anfitrión del tercer foro del para América Latina y el Caribe

Desde hace ocho años, una coalición de socios comprometidos ha estado promoviendo el Foro Mundial de Desarrollo Económico Local (DEL) como un espacio para el diálogo y el intercambio sobre cómo lograr un desarrollo socioeconómico más inclusivo y sostenible a partir de la acción a nivel local. **A lo largo de los años, este evento bienal ha recibido un número creciente de participantes, integrantes de instituciones y organizaciones internacionales de diferente naturaleza. Representantes políticos y técnicos de diferentes niveles de gobierno, actores socioeconómicos de los territorios, redes de economía social y solidaria, sindicatos, sector privado y empresarial, así como agencias de desarrollo económico regionales y locales, han podido compartir sus perspectivas y experiencias y definir conjuntamente un camino de desarrollo sostenible que sea resiliente y competitivo en el contexto global que se vive actualmente.** El proceso ha sido promovido por un Comité Ejecutivo, ampliado con el paso de los años, y en el que podemos destacar la participación de las siguientes entidades: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), Organización de las Regiones Unidas (ORU FOGAR), Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), Servicio Brasileño de Apoyo a la Micro y Pequeñas Empresas (SEBRAE), Ciudad y Ciudad Metropolitana de Turín (Italia) y el Gobierno de Cabo Verde. Además, varias organizaciones se han involucrado cada vez más en el desarrollo metodológico y la organización de los espacios, convirtiéndose en asociadas permanentes, tales como el Fondo Mundial para el Desarrollo de las Ciudades (FMDV), el Foro de Gobiernos Locales del Commonwealth (CLGF), la Red Intercontinental de Organizaciones de Economía Social Solidaria (RIPESS) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), entre otras.

La Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia (RED ADELCO) ha participado de manera activa en los Foros más recientes, planteando y madurando la idea de liderar la organización de uno de estos eventos para capitalizar toda la experiencia de las ADEL y los actores territoriales a nivel país, aprovechando la experiencia internacional para profundizar el debate sobre algunas temáticas que se consideran estratégicas. Colombia vive hoy en día una etapa histórica. En primer lugar, la implementación de los Acuerdos de Paz supone un gran reto para la reducción de las conflictividades históricas y la consolidación de nuevas bases y consensos para el desarrollo territorial. En segundo lugar, se ha convertido en un país de renta media alta, socio de la OCDE, pero que enfrenta todavía elevados índices de pobreza, desigualdad y exclusión social. Los próximos años serán cruciales para avanzar en términos de inclusión socioeconómica y promover modelos de desarrollo más incluyentes en las regiones periféricas. En este contexto, los enfoques de Desarrollo Económico Local y Territorial se han posicionado como herramientas e instrumentos válidos para: orientar e impulsar la reactivación económica; la mejora competitiva, la transformación y diversificación productiva, y el diálogo estado-región, por lo que establecer un debate político y social al respecto se ha identificado como un elemento clave.



El Foro Latinoamericano se enmarca en un proceso de diálogo interinstitucional que ha venido promoviendo la RED ADELCO desde hace algunos años, con el apoyo de otros socios nacionales e internacionales, y que tiene por objetivo el intercambio de conocimiento, la incidencia política y la visibilización de experiencias valiosas y buenas prácticas dentro de los procesos DEL. **Durante el año 2018, en articulación con la Unión Europea y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se programaron diez conversatorios regionales y un foro nacional, cuyos resultados representaron un insumo valioso para la programación de este nuevo espacio, de carácter internacional. Asimismo, el contexto colombiano representa un referente muy valioso para numerosos países y regiones ya que, a pesar de estar caracterizado por realidades locales y regionales, está expuesto a una alta conflictividad, por lo que cuenta con numerosas experiencias en términos de construcción de paz y desarrollo desde lo local.** En ese sentido, el Foro Latinoamericano puede ser un aporte crucial para los procesos de planificación e inversión que asume la nueva administración pública y un espacio de diálogo de gran relevancia donde confluyan enfoques y propuestas desde los organismos internacionales, los gobiernos nacionales, las entidades territoriales y los actores locales, facilitando la toma de decisiones y la consolidación de redes de trabajo. De igual manera, todas las reflexiones y conclusiones serán también una antesala y un aporte concertado importante para la organización del 5to Foro Mundial, que tendrá sede en Córdoba (Argentina) y que abordará los retos de “El futuro del trabajo y el trabajo del futuro” y las estrategias territoriales que, en el marco de la Agenda 2030 y el resto de los compromisos internacionales, pueden asumirse e impulsarse. **Más allá de la reflexión y el diálogo, el evento plantea tres objetivos complementarios como apuesta regional:**



- ④ **Continuar ampliando el debate en torno al DEL**, incluyendo nuevos actores y otorgándole un carácter más plural, que permita poner en común diferentes perspectivas, conocimiento y prácticas y valorizar la multidisciplinariedad de los procesos DEL.
- ④ **Generar alianzas para una mayor incidencia en la agenda regional y global**, a través de una hoja de ruta de actividades conjuntas, y unos acuerdos a nivel interinstitucional.
- ④ **Sensibilizar a los gobiernos para que adopten en sus políticas públicas los conceptos de Desarrollo Económico Local y Desarrollo Territorial** como estrategia y estímulo eficaz para mejorar las condiciones de vida de la población y abordar los principales retos globales.



El Desarrollo Económico Local en contextos frágiles y afectados por conflictos

Las metas incluidas en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que esta establece, complementan dimensiones sociales, económicas y ambientales. En particular, a través el ODS 16 se reconoce la necesidad de consolidar sociedades pacíficas, justas e inclusivas, que proporcionen acceso igualitario a la justicia y que se basen en el respeto de los derechos humanos, en el marco de un Estado de Derecho y un modelo de gobernanza pertinente y eficaz en todos los niveles, basado en instituciones transparentes, eficientes y responsables. En un contexto mundial y regional de creciente polarización y conflictividad, este es un factor crítico para el éxito de la Agenda 2030, que debe ser integrado de forma transversal en toda la estrategia de implementación de los ODS, reconociendo la relación estrecha entre pobreza, desigualdad y conflictividades (conflicto armado, delincuencia, narcotráfico, grupos ilegales, etc). Esto requiere la inclusión de todas las personas que han sido históricamente excluidas, en particular, las mujeres, las y los jóvenes, las personas afrodescendientes y los pueblos indígenas, las personas en situación de discapacidad y las poblaciones LGBTI. **Las condiciones de exclusión y discriminación que viven muchos territorios (a nivel social y político), el choque entre visiones de desarrollo que enfrenta a los diferentes actores, la dificultad para avanzar hacia modelos económicos que integren a las poblaciones y regiones más vulnerables y la falta de oportunidades y empleo son algunos de los factores que crean, aceleran o complejizan muchos de los conflictos. Es necesario mencionar que la reflexión no se limita al enfrentamiento armado, como en el caso colombiano, sino que reconoce la multidimensionalidad de los conflictos y su expresión actual en términos económicos, políticos y ambientales.**

Muchos de esos conflictos anclan sus raíces y dinámicas en el ámbito local y territorial, por lo que los enfoques DEL representan un marco metodológico pertinente para la gestión de dichas conflictividades y para los procesos de planificación, inversión e intervención que las acompañan. En primer lugar, porque permite dar especificidad a las acciones e involucrar de manera activa y articulada a los diversos actores, y por otro, porque fomenta la creación de consensos en el ámbito local, con impactos positivos en términos de diálogo y convivencia, pero también de sostenibilidad. Asimismo, no es posible entender los procesos de construcción de paz y reducción de las conflictividades de manera aislada a otros procesos de desarrollo territorial (como la mejora competitiva, la inclusión social o la gobernanza democrática). **Si se busca avanzar hacia apuestas de desarrollo sostenible, no puede haber un debate separado para los aspectos sociales, económicos y ambientales, sino que debe haber consensos de mínimos, objetivos y visiones compartidas sobre los que converjan las tres dimensiones y las principales acciones y estrategias que inciden sobre ellas.** En consecuencia, la naturaleza universal, integral y comprensiva de los ODS requiere un enfoque multinivel y multisectorial, donde se rompan las aproximaciones “sectoriales” y se vean los problemas de forma más integral basados en términos de necesidades, potencialidades y capacidades locales.



De nuevo, el análisis de contexto, con sus matices y diversidades, es crítico para implementar estrategias coordinadas y que aborden factores estructurales, coyunturales y ambientales, así como brechas de género.

La inclusión de los enfoques DEL permitirá a los sistemas de gobierno aprehender la realidad local, absorberla, priorizar acciones y avanzar hacia entornos más resilientes y competitivos. Por lo tanto, **para que la estrategia global de desarrollo sostenible sea exitosa, y para que sea posible hacer frente a las situaciones de conflictividad y fragilidad crecientes, resulta fundamental una efectiva implementación local que articule a los distintos actores y sectores, incorporando una mirada sistémica e interdependiente del territorio.** En particular, cabe destacar la importancia de los niveles subnacionales de gobierno (que presentan una expresión más próxima del Estado para la ciudadanía), los cuales constituyen ámbitos claves para trazar hojas de ruta, metas compartidas y esquemas de corresponsabilidad, que permitan consolidar procesos locales más eficaces, transparentes y participativos. En este contexto, uno de los grandes objetivos del Foro es el de conversar, compartir conocimiento e intercambiar experiencias sobre como el DEL, y los modelos e instrumentos que este integra, representan una herramienta efectiva y pertinente para la construcción de paz desde una perspectiva de territorialización de los ODS.

Así como los conflictos territoriales son diversos y multidimensionales, sus estrategias de gestión y mitigación también lo son, por lo que **el Foro presenta una estructura de ocho bloques de discusión, distribuidos en dos grandes líneas temáticas, que permiten relacionar diferentes vértices del Desarrollo Económico Local y entender de qué manera inciden en las regiones más frágiles y con altos niveles de conflictividad territorial.** A continuación, se presenta la estructura:





Las dimensiones presentadas no solo son de gran actualidad y vigencia para el contexto colombiano, sino que recogen algunos de los grandes retos globales de las próximas décadas, con especial interés en América Latina y el Caribe, región que enfrenta desafíos complejos, tales como: **disparidades regionales y territoriales, desempleo juvenil, segregación laboral de género y baja autonomía económica de las mujeres, aumento de las brechas sociales, altas tasas de violencia, elevados niveles de éxodo rural y urbanización masiva, y prácticas generalizadas de economía informal.** Todo eso ha generado una demanda creciente desde el nivel local, que se ha expresado también como reacción a respuestas muchas veces inapropiadas desde el nivel central del Estado, basadas en políticas sectoriales y en planteamientos centralistas y asistenciales. Teniendo en cuenta la cada vez mayor interdependencia económica, los retos de innovación y competitividad que enfrentan los territorios y las tensiones generadas por la globalización; junto con los factores ambientales, de exclusión y desigualdad que caracterizan a la región, se identifican numerosos conflictos y problemáticas que impactan negativamente en las dinámicas económicas y de convivencia a nivel local. El Foro, que contó con representantes de 20 países y una participación de alrededor de 700 personas, se convirtió en un espacio para reflexionar sobre la dinámica actual de los procesos DEL y para debatir sobre su potencial transformador en estos contextos altamente sensibles, donde sus impactos no son exclusivamente económicos, sino que inciden también en otras dimensiones relacionadas con la construcción de paz, la ciudadanía activa y los modelos de convivencia pacífica. Desde una mirada multidisciplinaria, donde coincidieron entidades gubernamentales, organismos internacionales, agencias de desarrollo, la sociedad civil organizada, las comunidades locales, empresas, excombatientes; y expertos y universitarios. Se pudo conversar de manera inclusiva y plural sobre cómo los enfoques de Desarrollo Económico Local y Territorial pueden permear las políticas públicas y enriquecer las estrategias de intervención en el territorio. **Los aspectos asociados a la innovación (sea privada, pública o social) y el crecimiento equilibrado en términos de competitividad y desarrollo sostenible, junto con la implementación de las Agendas internacionales (ODS, Acuerdo de París, etc.) fueron aspectos transversales durante los diálogos de Barranquilla y serán el eje principal de los debates en el Foro Mundial y de posteriores encuentros internacionales.**

En los posteriores capítulos se realizará un recorrido ejecutivo por los diferentes bloques temáticos, describiendo el enfoque planteado durante la discusión y recogiendo las principales reflexiones, recomendaciones e ideas fuerza que se compartieron durante los conversatorios. El objetivo de la publicación es difundir parte del conocimiento compartido y generar insumos para los procesos de diseño e intervención que adelantan tomadores de decisiones, agencias de desarrollo y actores territoriales vinculados y comprometidos con los procesos DEL a nivel local.



Bloque 1: Empleo y empoderamiento económico de los jóvenes, las mujeres y los sectores vulnerables



Los actores nacionales y locales son los que experimentan los desafíos que producen los conflictos y las situaciones de fragilidad, lo que les otorga un rol primario y protagónico en las estrategias de prevención, mitigación y gestión. A nivel internacional se le ha dado gran relevancia a la discusión en torno a la paz, la seguridad y el desarrollo. Por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en resoluciones del Consejo de Seguridad (como la 2282 de 2016) y en agendas como la de Desarrollo Sostenible 2030, ha estipulado la necesidad de articular esfuerzos entre actores nacionales y locales, con el objetivo de mejorar la resiliencia territorial, a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales y del impulso a los sectores socioeconómicos.

Bajo los contextos de fragilidad y de conflicto, característicos de algunos países de América Latina y, especialmente en Colombia, se ha establecido que el Desarrollo Económico Local (DEL) desempeña un papel fundamental en: la transición entre las respuestas de emergencia, la resiliencia, la recuperación y los procesos de desarrollo sostenible. **En las situaciones de conflicto, posconflicto y fragilidad, el DEL puede servir como habilitador para “procesos políticos” inclusivos y para la conformación de redes institucionales territoriales.**

Al plantear trayectorias a largo plazo, el DEL busca coordinar actividades entre actores políticos, económicos y sociales para establecer y restaurar condiciones institucionales, físicas y económicas favorables, tanto para el bienestar de las comunidades como para la cohesión social y el desarrollo. **Además, al ser un enfoque territorial, que estimula la oferta y la demanda en los mercados de trabajo, el DEL permite que en situaciones de fragilidad se reduzca gradualmente la dependencia de ayudas, a través de la creación de oportunidades laborales temporales y la generación de ingresos bajo esquemas de largo plazo.** A la larga, el DEL tiene como objetivo transformar condiciones endógenas para que la economía local pueda reactivarse y puedan generarse oportunidades de trabajo que cimenten y consoliden una sociedad pacífica. Los enfoques y estrategias de Desarrollo Económico Local brindan la oportunidad a los actores locales de crear cohesión social e invertir recursos de ayuda para la estabilización y la consolidación de la paz a largo plazo. En particular, los procesos de toma de decisiones participativos y comunitarios que acompañan el DEL presentan una oportunidad única para transformar el gobierno local, construir la cohesión social y reducir los agravios y la sensación de injusticia.



Reflexiones destacadas

01

Es importante destacar y capitalizar los esfuerzos realizados desde la economía social y solidaria para vincular a jóvenes y mujeres en el ámbito laboral, con impactos positivos en términos de arraigo, redistribución y generación de ingresos.

Se recomienda que las estrategias de desarrollo territorial deben tener en cuenta estos modelos organizativos, y aprovechar su alto potencial para la inclusión económica y social. Para ello, se requiere de un papel más activo desde el sector público, pues, este puede incluir de manera más enfática estas estrategias dentro de sus competencias y políticas para la superación de la pobreza y las desigualdades de género. Adicionalmente, es clave la creación de redes entre gobiernos locales y organizaciones promotoras de la economía solidaria, ya que este es un campo donde se pueden compartir grandes aprendizajes y buenas prácticas entre municipalidades y regiones, que pueden presentar necesidades y retos parecidos, y que juegan un papel clave en la creación de empleos con cohesión social. Es necesario insistir en la idea de que “un empleo es un trabajo, pero un trabajo no es necesariamente un empleo”. No se trata únicamente de dejarse llevar por los aspectos más cuantitativos de la generación de empleo, sino también por los cualitativos, y por la calidad y el impacto de estos.

02

La coordinación entre el sistema educativo y el sector laboral tiene una gran incidencia en el desarrollo, por lo que es necesario crear bases de diálogo y articulación entre ambos sectores, como estrategia determinante a nivel local y territorial.

Normalmente, se da educación para servirle a una economía de capital, pero falta incorporar una visión más integral del proceso de aprendizaje y la generación de empleo. Además, falta articulación entre el sistema educativo y el sector laboral, no solo desde el impulso y fortalecimiento de capacidades técnicas, sino del desarrollo humano que no se fomenta. Se procura fomentar la competencia del primer lugar antes que el trabajo mancomunado o la cooperación, pero es necesario irradiar y difundir los principios de la economía social y solidaria en los modelos educativos actuales. Experiencias como la iniciativa nicaragüense, que logró llevar la universidad al campo y articular los potenciales endógenos con el conocimiento, han demostrado un impacto positivo en la reducción del éxodo rural y juvenil y la generación de empleos enfocados a la valorización de los conocimientos y saberes comunitarios.



03

La cuarta revolución representa un gran reto para el desarrollo, pues, supone un mayor número de procesos automatizados, amenazando los puestos de trabajo tradicionales. Debido a esto, el fortalecimiento de las habilidades que ningún proceso automatizado puede reemplazar resulta clave para garantizar la estabilidad laboral de las personas.

Durante los próximos años, el mercado laboral sufrirá una profunda transformación, y el impacto se materializará en gran medida en el ámbito local y regional, con una evolución y, en algunos casos destrucción, de las fuentes históricas de empleo y una reconfiguración y redistribución de la fuerza laboral. Este elemento debe ser un aspecto central en términos de desarrollo e inclusión juvenil y requerirá ejercicios profundos de innovación económica y social. El fomento de las habilidades creativas, junto con la creación de redes y una mayor conectividad entre personas puede contribuir no solo al ámbito laboral, sino que además, al desarrollo sostenible. Para esto, es también necesario renovar algunos aspectos de la educación que permitan visibilizar y potenciar las habilidades blandas, considerando las ventajas e importancia que estas tienen en procesos innovadores y su relevancia en un ecosistema laboral fuertemente influenciado por el desarrollo tecnológico, la inteligencia artificial y las telecomunicaciones.

04

La autonomía económica de las mujeres contribuye en la prevención de la violencia, pues les brinda nuevas oportunidades de generación de ingresos, que, aunadas con acciones gubernamentales en pro de la prevención, permiten reducir el número de casos y víctimas.

Esto delimita dos grandes ámbitos de trabajo en las estrategias de Desarrollo Económico Local y Territorial. En primer lugar, incluir de manera más enfática y diferencial a las mujeres y entender su empoderamiento económico como algo multidimensional, que no solo impacta en ingresos sino también en tejido social, participación, liderazgo, entre otros. En segundo lugar, seguir apoyando a las entidades territoriales en el diseño de políticas públicas de género, que no se limiten a actividades de formulación o aprobación, sino que vayan acompañadas de procesos más amplios de veeduría, que incidan sobre los presupuestos gubernamentales para la implementación de acciones de prevención, empoderamiento y de generación de empleos para las mujeres.



05

En las apuestas contra la desigualdad de género, las estrategias DEL no deben centrarse únicamente en los aspectos económicos o normativos, sino también incidir y motivar la transformación cultural y la lucha contra los estereotipos y los miedos culturales.

Esta tarea requiere una participación multiactor, ya que involucra a hombres y mujeres, incluyendo a empresas e instituciones. Se pueden destacar tres grandes ámbitos de trabajo en este sentido: (I) Visibilizar y afrontar las prácticas o creencias tradicionales que pongan en entredicho las capacidades de las mujeres para desempeñarse personal y profesionalmente y mejorar el reconocimiento hacia las innumerables tareas que desempeñan en la vida familiar y comunitaria, (II) Identificar los cuellos de botella que, en términos de acceso a formación, empleo y formalidad enfrentan las mujeres, y diseñar estrategias territoriales que las mitiguen, de manera articulada con el sector público, el privado y del conocimiento, (III) Reconocimiento y autorreconocimiento del rol familiar y comunitario de las mujeres, así como de sus habilidades blandas e interpersonales, con el fin de evitar la auto segregación laboral y la réplica de estereotipos.

Además, la manera en la que estas dimensiones se vayan integrando e interrelacionando dentro de los enfoques DEL, será fundamental para avanzar en la inclusión de género y la reducción de las desigualdades históricas.





Bloque 2: Los procesos de migración en el marco del desarrollo local y territorial



Desde el 2015, la crisis política, económica y social se agudizó en Venezuela, con más de 3,5 millones de migrantes venezolanos que han salido de su país, de los cuales, se estima que actualmente más de 1.225.000 personas, entre retornados colombianos y venezolanos, estarían ubicados en el país. Este fenómeno se da también en otros contextos regionales, ya sea en Centroamérica o algunas regiones de Europa, y tiene fuertes consecuencias sociales, económicas y políticas. No obstante, la migración puede volverse una oportunidad real de desarrollo para los países de acogida. Los migrantes llegan a menudo con pocos recursos, lo que hace que muchos no puedan satisfacer sus necesidades básicas en materia de alimentación, salud, empleo y vivienda, y los obliga a buscar actividades informales para sobrevivir.

La condición de vulnerabilidad económica de los migrantes les obliga en muchos casos a recurrir a empleos y empresarios opresivos, con salarios menores a los vigentes o donde no se les pagan las prestaciones sociales, generando una competencia desleal tanto para los trabajadores nacionales, que no están dispuestos a aceptar tales condiciones, como para las otras empresas, que, por cumplir con las normas laborales, se vuelven menos competitivas. Al unir este tipo de situaciones con la presión en la prestación de servicios básicos y la percepción de inseguridad, que muchas veces se genera por el mismo desconocimiento del fenómeno migratorio o por intereses de algunos sectores sociales y políticos, se da como resultado un aumento de la xenofobia, incrementando las situaciones de exclusión, vulnerabilidad y las amenazas.

A pesar de todos estos factores de riesgo, la migración no puede ser visualizada únicamente desde una perspectiva negativa, pues la experiencia internacional, tanto en países desarrollados como en desarrollo, muestra que la migración puede ser también una oportunidad. **Bajo condiciones favorables y de cooperación, los migrantes podrían favorecer la creación de empresas, la innovación y la solución a la escasez de competencias en el mercado laboral, entre otras áreas.** Además, no hay que olvidar que los inmigrantes consumen, necesitan alojamiento, toman transportes, etc. y que esto genera una demanda que beneficia a la economía del país receptor.

Para que la migración se vuelva una oportunidad de desarrollo, es preciso promover la integración socioeconómica de los inmigrantes, facilitando el acceso al empleo formal y apoyando la convivencia social y cultural. **La sociedad local y global está**



cada vez más llamada a abordar el fenómeno de la movilidad humana desde una lógica multidimensional que integre la ética, los derechos humanos y la perspectiva integral del desarrollo humano sostenible. Se debe trabajar entonces desde las instituciones y la sociedad civil, para evitar la estigmatización de la población migrante y para comprender que la movilidad humana es inherente a la naturaleza humana. Eso implica evolucionar de una lógica de problematización de la migración hacia una lógica de ciudadanía global, correspondencia, cooperación y codesarrollo en un mundo cada vez más global e interconectado.

Reflexiones destacadas

01

Los migrantes llegan a las ciudades o los municipios en condiciones que pueden variar mucho, por lo que la atención diferencial y las oportunidades tempranas que puedan ser ofrecidas en los lugares de llegada, tendrán un fuerte impacto en las condiciones de vida y la afectación socioeconómica.

Es clave que los gobiernos centrales apoyen de manera más decidida a las autoridades locales en sus esfuerzos en materia de integración migratoria y que el fenómeno tenga una perspectiva de cooperación a nivel intraestado e intrarregional. Para esto, se debe realizar un trabajo de sensibilización con las instituciones y las entidades territoriales con el objetivo de descentralizar parte de la política y las acciones en materia migratoria, para asegurar que las comunidades puedan tener mayores capacidades en atención, servicio e información oportuna para la población migrante. Este trabajo se debe hacer teniendo en cuenta las especificidades de cada región, los activos y las problemáticas locales preexistentes.

02

Un reto importante es el de trabajar a nivel local para apoyar el tejido económico de los departamentos fronterizos favoreciendo la integración fronteriza, la inclusión social y el desarrollo económico de los territorios.

Eso implica un esfuerzo conjunto entre entidades centrales y locales, y la inclusión de todos los actores empresariales y la sociedad civil, ya que de esta manera la migración puede convertirse en una oportunidad para la economía y el progreso social de los países de llegada. Para favorecer la integración local de los migrantes y la convivencia ciudadana, es importante implementar programas integrales que beneficien tanto a los migrantes como a las poblaciones de acogida. Así, los diferentes programas de capacitación, inserción laboral o de apoyo financiero al emprendimiento dirigidos hacia los migrantes también deberían incluir un componente local para la población de acogida, en particular para las personas más vulnerables (mujeres cabezas de hogar, víctimas del conflicto armado, grupos étnicos, entre otros). Dadas las condiciones de vulnerabilidad de una parte creciente de la población migrante, los programas diferenciados de lucha contra la pobreza y las políticas públicas sociales en los lugares de acogida deben incluir un componente específico para las familias migrantes.



03

La cooperación internacional debe contribuir en el fortalecimiento de competencias para que los gobiernos locales puedan atender a su población local, pero también a los migrantes, que no representan un fenómeno transitorio sino una situación de largo plazo.

Los programas de cooperación, no solo los de acción humanitaria sino que también las iniciativas de desarrollo pueden capitalizar la oportunidad que representa la movilización de las personas, al mismo tiempo que se lucha contra las barreras estructurales que obstaculizan a los migrantes alcanzar unas condiciones mínimas de calidad de vida. Para avanzar en este sentido, es necesario caracterizar y segmentar previamente a la población migrante para dar atención particular, de acuerdo con sus necesidades y potencialidades, ya que las condiciones en las que se movilizan y llegan a las comunidades receptoras son muy heterogéneas. Por ejemplo, el flujo migratorio mixto que se presenta desde Venezuela hacia Colombia incluye a más de 400.000 colombianos retornados, lo que exige medidas de integración y regularización diferenciales. Los gobiernos locales tienden a enfocarse más en los problemas que en las oportunidades que pueden derivarse de las crisis migratorias, considerando que la solución de estos es responsabilidad de los gobiernos nacionales y las agencias internacionales. Mientras que una migración ordenada, segura y controlada puede ser un motor para el desarrollo social y económico, pero para ello es necesario construir una articulación y distintas rutas de diálogo, que permitan tener un trabajo multinivel y coordinado.

04

La integración sociocultural es una oportunidad de enriquecimiento mutuo, que tiene el potencial de beneficiar a las comunidades migrantes, pero también, y de manera muy enriquecedora, a las comunidades de acogida.

Para este fin, es necesario que se coordine desde los gobiernos locales la creación y la puesta en marcha de espacios, campañas o estrategias que contribuyan con la reducción y prevención de los comportamientos xenófobos, muchas veces generados ante los flujos de llegada, por el contrario, es necesario motivar la interacción, el trabajo mancomunado y el diálogo permanente entre comunidades receptoras y poblaciones migrantes. Aunque este aspecto es complicado en la práctica, debe ser tenido en cuenta en los procesos y estrategias DEL, con una mirada de largo plazo, ya que su carácter abierto y participativo puede convertirse en un mecanismo para la creación de alianzas y la reducción de las conflictividades.



05

Generalmente, se hace un especial énfasis desde las políticas públicas y las acciones estatales, en los aspectos relacionados con la seguridad ciudadana y la demanda de servicios por parte de los migrantes, menospreciando en algunos casos el potencial de integración que pueden tener los programas de generación de ingresos para la población migrante, a través de la empleabilidad y el emprendimiento.

Para contribuir a la caracterización y el desarrollo de las capacidades laborales de los migrantes será necesario adelantar procesos de convalidación de títulos, junto a otros que se enfoquen en la capacitación técnica, a través de instituciones del Estado o procesos de concertación con escuelas de formación profesionales, lo que permite equilibrar y mejorar las habilidades laborales. Paralelamente, es importante velar por las condiciones de contratación y trabajo de la población local, sobre todo en los sectores más vulnerables, mediante la certificación y control a las empresas, para evitar el abuso que muchos empleadores pueden implementar y para mitigar el impacto en la mano de obra local y los salarios del mercado.

06

Los modelos asociativos y cooperativos que impulsan los programas de apoyo para los migrantes son fundamentales por orientación hacia la mejora de las condiciones de vida y la resiliencia comunitaria, sin embargo, este tipo de iniciativas no pueden depender en el largo plazo de financiación externa o inyecciones permanentes de capital.

En ese contexto, donde la sostenibilidad se convierte en un elemento central en el diseño y las inversiones, los enfoques de Desarrollo Económico Local representan una herramienta muy valiosa, pues: por un lado, se basan en los potenciales endógenos de cada territorio y tienen un enfoque de mercado, encadenamiento y cadena de valor. Por otro lado, se basa en los recursos económicos, físicos y humanos disponibles, capitalizándolos y fortaleciéndolos, por lo que puede aprovechar las competencias y conocimientos de las poblaciones migrantes y las comunidades receptoras. Por último, su visión de articulación público, privada y social, facilita la interacción con el mercado y moviliza nuevas alianzas y fuentes de recursos. Todo ello, representa valores agregados para la inclusión sostenible de las poblaciones migrantes en el medio y largo plazo. Adicionalmente, es necesario tener en cuenta que el sector privado tiene la capacidad y de alguna manera la responsabilidad de ayudar con la integración económica, aprovechando, desde sus áreas de recursos humanos y sus programas de responsabilidad social (inclusión sociolaboral, desarrollo de proveedores, formación especializada, etc.), las nuevas oportunidades que emergen del proceso migratorio.



Bloque 3: Esquemas de articulación entre sector privado, cooperación internacional y desarrollo territorial

Como se ha venido evidenciando durante las últimas décadas, la explotación excesiva de recursos naturales y la dependencia exclusiva frente a estos sectores, presenta distintos problemas y riesgos en términos sociales, económicos y ambientales. En este contexto, **Latinoamérica y el Caribe enfrentan años de vital importancia para afrontar los desafíos de la diversificación, la reconversión productiva y la creación de empleo. Esta tarea, unida al desarrollo de nuevos modelos de negocio y a la promoción de ecosistemas adecuados para la creación y sostenibilidad de nuevos puestos de trabajo, no puede recaer de manera exclusiva en la institucionalidad y las políticas públicas, sino que debe contar también con un papel activo de las empresas ya existentes y de los gremios, plataformas y organizaciones que las asocian.** Su participación será importante a nivel territorial para cumplir con parte de los compromisos y agendas internacionales en lo que se refiere a superación de la pobreza, transición hacia economías más inclusivas y lucha contra el cambio climático. Aunque desde la política pública y la acción institucional se han producido avances en este sentido, estos enfoques y dinámicas han quedado muchas veces invisibilizados por los programas de cooperación internacional, los cuales se han centrado más en iniciativas de inversión directa y asistencial que en la búsqueda de esquemas intersectoriales de trabajo. **Poco a poco, organismos internacionales y tomadores de decisiones, han ido sensibilizándose sobre el rol de la empresa, no solo como contraparte a través de sus iniciativas de responsabilidad social sino como sujeto de intervención, generadora de oportunidades, conectora de comunidades y mercados, y difusora de conocimiento estratégico para el territorio.** En ese sentido, es muy pertinente incluir nuevas reflexiones respecto a la relación entre empresa privada, cooperación internacional y desarrollo local y territorial. Destacamos tres grandes dimensiones, claves para el debate, donde el papel del sector privado puede ser fundamental y que ya empiezan a visualizarse en algunas iniciativas regionales:

- ① El empresariado territorial puede hacer grandes aportes en los procesos de planificación y diseño de los proyectos y programas. Su conocimiento de las cadenas productivas, de sus limitaciones y potencialidades, y su visión sobre la rentabilidad y la sostenibilidad de los negocios puede generar mayor eficacia y eficiencia en las inversiones.
- ② Los fondos de inversión y las entidades financieras pueden ser aliados clave, con el apoyo de la cooperación internacional, para la movilización de recursos, apoyos y préstamos en territorios afectados por la





exclusión y la pobreza. Existen esquemas de trabajo que pueden contribuir a reducir el riesgo e incentivar las inversiones.

Los fondos de inversión y las entidades financieras pueden ser aliados clave, con el apoyo de la cooperación internacional, para la movilización de recursos, apoyos y préstamos en territorios afectados por la exclusión y la pobreza. Existen esquemas de trabajo que pueden contribuir a reducir el riesgo e incentivar las inversiones.

- ⦿ La Economía Social y Solidaria como marco conector y multiplicador entre sector privado y desarrollo territorial, desde una perspectiva de desarrollo sostenible e inclusivo, permite también la localización de los ODS y la implementación de las agendas y compromisos internacionales.
- ⦿ Las PYMEs y sus redes juegan también un rol muy importante como actores territoriales y se hace necesario debatir sobre como pueden ser integradas de manera más efectiva y funcional en los diálogos políticos y en los esquemas de gobernanza público-privada que adelantan los territorios.
- ⦿ Profundizar sobre el papel potencialmente constructivo que pueden desempeñar las empresas de diversos tamaños y tipos para abordar y gestionar los conflictos, tal y como lo muestran otros ejemplos internacionales y regionales (Sudáfrica, Sri Lanka y Colombia). La creciente atención dedicada a las causas económicas como motor de parte de estos conflictos y la importancia crítica de la regeneración económica como un aspecto de la construcción de paz, requiere redefinir el potencial transformativo de las empresas locales.

Reflexiones destacadas

01

En Colombia, al igual que en América Latina, la concentración territorial y la concentración de tierras está estrechamente asociada a la inequidad y la desigualdad, y esto ha sido, en los últimos años, un elemento fundamental de análisis para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), quienes abogan por diseñar iniciativas que sean comprensivas con las particularidades y los potenciales endógenos de las regiones.

Bajo un entendimiento del Desarrollo Económico Local como un proceso participativo que fomenta la cooperación entre los diferentes sectores de la sociedad, que permite avanzar hacia un desarrollo sostenible y que no puede construirse sin la participación del sector privado, el impulso de la innovación y los procesos de aprendizaje. Se destaca el rol del sector privado como actor clave del desarrollo y como socio protagonista las iniciativas de cooperación internacional, ya que aporta un alto contenido de pertinencia a las acciones de fomento y permite incrementar la inversión, movilizando



nuevos recursos y alianzas de mercado, y mitigando el riesgo por los cambios de gobierno y las dinámicas institucionales cambiantes. Parte de las propuestas realizadas por la CEPAL, producto del estudio de más de 70 instrumentos de política en 10 países de la región, incluyen la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas como un factor clave en la generación de empleo y en la aplicación de acciones selectivas con enfoque territorial. Los instrumentos que combinan la visión sectorial con la mirada territorial tienen mayores efectos que aquellos que lo hacen por separado o que aplican fórmulas estándar, y es en gran medida, porque su esquema de aplicación es horizontal.

02

Durante los últimos 10 años en América Latina, se ha incrementado el diálogo entre el sector público y el privado, sin embargo, su impacto ha sido bajo, y estas iniciativas se han concebido más bien como experiencias de tipo exploratorio.

La gestión práctica de apalancamiento de recursos se ha dado mediante los Centros de Desarrollo Empresarial que, aunque se enfocan en esquemas de atención individualizada y presentan todavía poca integración con visiones territoriales más amplias, han demostrado significativo éxito en el apoyo a las PYMES. Parte de este, se debe a su enfoque integral y a que no se limitan al desarrollo exclusivo de las dimensiones internas de la empresa. Hay que tener en cuenta que las brechas de productividad laboral relativa son demasiado amplias entre las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, encontrando que la microempresa alcanza apenas el 6% de la productividad que podría tener una gran empresa. Aunque en otros contextos, como el europeo, esta diferencia también se presenta, no es tan aguda y persistente como en los países de Latinoamérica. Estos factores, que deben ser abordados de manera enfática desde las políticas públicas y la cooperación internacional, tienen gran incidencia en la generación de empleo y medios de vida y en la puesta en marcha de estrategias de desarrollo territorial sostenible.

03

Actualmente, la cooperación internacional, y en especial de la Unión Europea, se encuentran cuestionando algunos de los esquemas y dinámicas tradicionales de intervención, poniendo en marcha un enfoque proactivo para el fomento del desarrollo económico, a través del impulso a políticas que valoren las especificidades locales e incorporando enfoques más participativos en las etapas de diseño y formulación.

Por ejemplo, la inversión e intervención en zonas transfronterizas ha tenido buenas experiencias, fortaleciendo cadenas de valor comunes para las regiones fronterizas, principalmente en torno a políticas e iniciativas de desarrollo rural. En este trabajo, el rol del sector privado es fundamental, como plataforma de gobernanza y como mecanismo articulador e integrador de los gobiernos en áreas estratégicas de frontera.



Aunque la cooperación tenga una clara orientación hacia la generación de oportunidades y la reducción de las desigualdades, es importante basarse en soluciones de mercado, con una óptica de integración vertical. Es necesario reconocer la existencia de múltiples instrumentos de desarrollo (desde mecanismos de capitalización hasta estrategias de fomento a la innovación y diálogo de políticas con las carteras públicas) y apoyar decididamente su articulación y complementariedad, para hacerlos más efectivos, destinando esfuerzos a la generación de capacidades y a la consolidación de redes territoriales de trabajo.

04

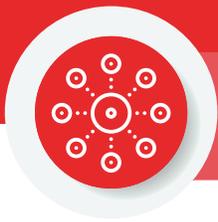
El Desarrollo Económico Local busca generar ecosistemas más adecuados para el desarrollo empresarial, bajo principios de sostenibilidad e inclusión, y es que el entorno tiene gran influencia sobre los medios de vida locales y la iniciativa privada.

Cuando se presentan conflictividades con el sector privado se hace difícil consolidar y estabilizar las apuestas de negocio, y cuando no existe una visión compartida del territorio, aumenta la atomización, la desarticulación entre actores y los logros de la empresa privada se diluyen. En ese sentido, los empresarios locales pueden tener un rol estratégico en la planificación territorial, participando del diálogo y la reflexión sobre el modelo de desarrollo y poniendo en marcha planes macro de desarrollo territorial que, escalonadamente, se van expresando también en espacios y mesas sectoriales y en estrategias de coordinación multinivel. En aquellos contextos donde la empresa privada ha ganado un rol más central en el desarrollo local, se visualiza una evolución organizacional y una mayor disposición y apropiación en torno a las alianzas públicas, privadas y sociales.

05

El sector privado no se mueve por principios o por motivaciones altruistas, sino por principios de competencia y rentabilidad, por lo que importante incorporar progresivamente criterios de desarrollo social y económico en los modelos de negocio empresarial.

El empresariado debe convencerse de la capacidad de cambio que tiene y de su papel en el mapa y las dinámicas territoriales. Adicionalmente, las estrategias DEL deben combinar la coordinación vertical con la interacción y articulación horizontal, lo que solo puede darse a través del fortalecimiento del capital social y de las relaciones de confianza entre actores y sectores. En cierta medida, las ADEL y los instrumentos de agenciamiento territorial facilitan ese proceso, que estructura su razón de ser, y que trata de fomentar diálogos, consensos y acciones conjuntas entre lo público, lo privado y lo social. Esto solo puede darse si se desarrollan capacidades blandas al interior del territorio y si se empieza a consolidar una cultura del diálogo y de la reflexión participativa en torno a los retos, las fortalezas y las proyecciones como territorio, respetando los roles e intereses diferenciados.



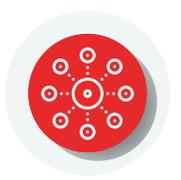
Bloque 4: Descentralización y gobernanza territorial

El Desarrollo Económico Local está estrechamente ligado a procesos de descentralización pero que muchas veces, sea por falta de capacidades institucionales, por gestión inadecuada o por falta de recursos, no son sostenibles. Pero no sólo el DEL tiene que ver con la descentralización. En poco menos de 13 meses, los que van de septiembre de 2015 a octubre de 2016, la comunidad internacional, liderada por Naciones Unidas, aprobó tres agendas globales que marcan las políticas de desarrollo para la próxima década: la consecución de los ODS a través la Agenda 2030, La Nueva Agenda Urbana con vigencia hasta 2036 y el Acuerdo de Paris, que establece la hoja de ruta y las metas para la lucha global contra el cambio climático. Con base en estas 3 agendas se plantea una pregunta pertinente ¿Qué rol debemos jugar las regiones y el mundo local en su implementación?. Siendo los gobiernos centrales los firmantes de los acuerdos, a ellos obliga, como a nadie, al cumplimiento de los objetivos de las tres agendas. Las regiones y las municipalidades, administraciones territoriales, gobiernos de dimensión humana deben, sin embargo, ser actores protagónicos en su aplicación, garantizando su aterrizaje en territorio. Para ello, será necesario avanzar en procesos de descentralización efectiva y en el desarrollo de sistemas territoriales de gobernanza, más inclusivos, participativos y democráticos.

En el caso de Colombia, la Constitución Política de 1991 inicia en el país un proceso de descentralización política, administrativa y fiscal, con el objetivo de entregar capacidades de planificación y ejecución a las entidades territoriales (Departamentos y Municipios). Sin embargo, pese a los avances que se han realizado en los últimos años en términos de regionalización y descentralización, como la Ley de Regiones recientemente aprobada por el Congreso, aún persisten retos que dificultan la obtención de recursos y la transferencia real de competencias y responsabilidades. Esto va ligado a nuevas miradas de la gobernanza territorial, junto con la forma de articular y vincular al sector público, privado y social en torno a visiones y apuestas compartidas. Asentar estos procesos es fundamental para mejorar la relación estado-región, reducir las conflictividades y promover el desarrollo con enfoque territorial.



Asimismo, hay un reconocimiento creciente de la importancia de las instituciones y los procesos administrativos (como parte de la gobernanza local) para avanzar hacia la igualdad de género y la inclusión. **Las instituciones no son neutrales, pueden reforzar discriminaciones históricas de género y minoría, así como jugar un papel importante en su transformación.** Para esto, es fundamental entender las instituciones, formales e informales, como sujetos de cambio, cuya vinculación a las estrategias de superación de la pobreza y reducción de las desigualdades es fundamental en términos de eficacia y sostenibilidad.



Reflexiones destacadas

01

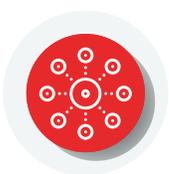
La transferencia de competencias desde lo nacional a lo local permite que los actores que mejor conocen las particularidades del contexto local apliquen medidas que verdaderamente se ajusten a las necesidades. Este esquema de trabajo es necesario, considerando las dificultades y limitaciones que representa intentar aplicar unas políticas públicas a nivel nacional que cubran a todos.

El Desarrollo Económico Local está estrechamente relacionado con los procesos de descentralización. Es fundamental que se cumplan los principios de subsidiariedad, es decir, que las decisiones se tomen en la escala más efectiva para implementar de manera práctica y pertinente las diferentes políticas y estrategias. Aunque ha habido ciertos retrocesos en la región de América Latina, la implementación de la Agenda 2030 puede ser una oportunidad para mejorar las competencias locales y los procesos de apropiación, desarrollo de competencias y generación de capacidades que impulsan las regiones.

02

Es necesario tener en cuenta que en las fronteras no solo intervienen los Estados Nación, sino que el rol más protagónico lo tienen los municipios y las localidades. Independientemente del trabajo que adelanten los Estados, son las comunidades transfronterizas las que lideran y apropian dichos procesos de integración en el medio y largo plazo.

En Europa son los fondos estructurales para zonas transfronterizas los que han logrado apoyar estos procesos de integración, aunque no todo se arregla con fondos, sino que también debe haber procesos de cesión de competencias/soberanías en las zonas fronterizas, que permitan trabajar a nivel bilateral y multilateral en iniciativas de integración social y económica, así como una mayor participación y control por parte de las comunidades y poblaciones locales. Cuanto más nos alejamos de la visión de gobernanza, también lo hacemos de los conceptos de ciudadanía activa. Se deben identificar en las zonas fronterizas cuales son las necesidades reales de cooperación, que en algunos casos puede ser de seguridad mientras que en otros se pueden centrar en aspectos relacionados con la sostenibilidad ambiental, el desarrollo económico y empresarial, entre otros. Una idea fuerza que debe ser rectora en el diseño e impulso a estas iniciativas es que la integración efectiva de los territorios debe ser multiactor y multisectorial. Lo público desde la política, lo privado desde la actividad económica, y la sociedad civil, organizada y no organizada. También tener en cuenta al sector del conocimiento. Este esquema, denominado la cuádruple hélice, puede ser especialmente efectivo para el trabajo en regiones transfronterizas y para los procesos de diálogo y articulación que los acompañan. Desde la experiencia europea, se evidencia que colaborar con los vecinos puede resultar más beneficioso económicamente, pero implica la construcción de lazos y de confianza entre fronteras, bien sean locales, regionales o nacionales, lo que exige un trabajo y una mirada de continuidad y largo plazo.



03

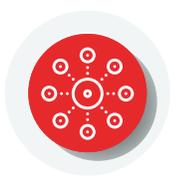
Actualmente existen limitaciones en términos de las capacidades de los gobiernos locales y regionales en la implementación de procesos de desarrollo con enfoque DEL, debido a que, en el contexto regional, la descentralización de recursos plantea una distribución muy desigual entre el gobierno central y los locales.

Esta situación es especialmente visible en el caso de Colombia, donde el Gobierno Nacional administra el 85% del presupuesto y las regiones el 15%, lo que obliga que todos los proyectos territoriales tengan que pasar por el visto bueno de las instancias centrales. Además, se considera que lo planteado en la Constitución Nacional de 1991, limita las capacidades de las regiones, pues si bien se establece que pueden ser conformadas, estas no pueden acceder a recursos o a instrumentos de inversión propios, sino que deben trabajar a través de las estructuras departamentales y municipales. Por esta razón, se presentó una iniciativa parlamentaria conocida como la Ley de Regiones, que busca reformar el actual sistema de gestión de recursos públicos, para que las regiones puedan acceder a mayores recursos de inversión provenientes del Presupuesto General de la Nación y que puedan construir políticas regionales más efectivas y de manera más autónoma y pertinente. Un aprendizaje clave del caso Chileno, que puede servir de referencia por su estructura centralista, es que la descentralización solo puede avanzar de dos maneras: (I) Si los territorios se unen para exigir procesos de descentralización, pero no lo hacen de manera separada o competitiva sino bajo una unión de territorios periféricos y centrales (II) Si las regiones recaban y visibilizan el respaldo ciudadano para que las autoridades locales puedan avanzar en la concentración y apropiación de competencias de manera eficiente y efectiva.

04

Para avanzar en el proceso de descentralización es necesario impulsar la transparencia y el gobierno abierto en las entidades locales y territoriales, como estrategia de legitimación y consolidación, y avanzar en planes de trabajo de largo aliento, que permitan mostrar avances progresivos y planes coordinados a nivel interinstitucional.

Es fundamental construir confianza entre los actores y generar espacios de rendición de cuentas y de seguimiento participativo que afiancen esas relaciones de colaboración y diálogo. Desde el nivel nacional es importante acordar propuestas y hojas de ruta con los territorios, que permitan armonizar la planificación, la inversión y la proyección territorial, así como la coordinación de los diferentes instrumentos gubernamentales, la empresa privada y de la cooperación internacional. Otro elemento fundamental para el impulso de procesos DEL y de ejercicios de desarrollo territorial son las dificultades que presentan las fronteras político-administrativas que no representan divisiones y escalas adecuadas para la gestión de la inversión pública o para la planificación de las estrategias económicas, por lo cual, se vienen concibiendo e impulsando nuevas reformas en materia de regiones administrativas, que brinden más capacidades a los



actores territoriales, a través de esquemas asociativos que permitan tener un impacto regional y concentrarse en lo que se denomina territorios funcionales.

Por otro lado, los planes estratégicos regionales, con una proyección de largo plazo, contribuyen a que se cumplan las inversiones y los proyectos priorizados en las regiones, pues permiten mitigar las discontinuidades producidas en las políticas e iniciativas como consecuencia de los cambios permanentes de gobierno y de enfoques de desarrollo.

05

Las experiencias internacionales pueden ser muy útiles para fortalecer e impulsar los procesos de descentralización que se adelantan en la región, por lo que hay un amplio ámbito de trabajo en términos de intercambio de conocimiento, catch up y cooperación técnica.

Aunque los contextos y las problemáticas son particulares en cada región, hay amplias sinergias y aprendizajes comunes donde la cooperación o la institucionalidad nacional pueden brindar recursos y mecanismos para recogerlas y capitalizarlas. No se trata de empezar de cero en cada una de las regiones y municipios, sino de identificar experiencias y buenas prácticas (ya sea en términos de políticas, de instrumentos o de dinámicas de trabajo) que puedan ser adaptadas y apropiadas por las localidades más vulnerables. Un ejemplo de esto es la implementación de la iniciativa francesa denominada Contratos Plan, adoptados por Colombia desde 2011. En su proceso de adaptación, se busca que los planes se conviertan en pactos regionales que, ligados a esquemas asociativos y basados en procesos de subregionalización funcional, hagan más eficientes, sostenibles y sostenidas las inversiones y las apuestas de desarrollo. Por otro lado, es necesario mencionar que el enfoque no puede ser exclusivamente institucional, ya que hay otras expresiones organizativas, como los resguardos indígenas o los consejos comunitarios de las poblaciones afrodescendientes, que ostentan derechos y responsabilidades y deben estar también en el centro del proceso de descentralización y desarrollo territorial.





Bloque 5. Gestión integrada y sostenible de los recursos naturales

América Latina es un continente eminentemente urbano, con un 85% de su población viviendo en ciudades. El proceso y las dinámicas de urbanización creciente aumentaron la necesidad de prestar servicios básicos de calidad en los centros urbanos. Estos procesos de desarrollo urbano son acompañados por una promesa de empleo, alimentado en parte por este mismo flujo y crecimiento poblacional. El incremento de la demografía urbana y el fortalecimiento en términos de prestación de servicios básicos, económicos y sociales tuvo como consecuencia indirecta el debilitamiento de los servicios, las políticas y las inversiones en los territorios rurales, lo que ha creado un desequilibrio territorial, que desfavorece tanto a las ciudades como al campo. **Como consecuencia del crecimiento urbano acelerado en América Latina, las reflexiones sobre el manejo del medio ambiente se mantuvieron por mucho tiempo en un segundo plano. Sin embargo, en la actualidad, frente a un proceso de desaceleración económica y de revisión de las modalidades de desarrollo, el debate sobre el manejo sostenible de los recursos naturales se posiciona como prioritario y fundamental para alcanzar la sostenibilidad de los territorios y mejorar la calidad y condiciones de vida de las comunidades locales.**

Si bien muchas de las reflexiones sobre la región amazónica se relacionan con cuestiones medioambientales, es importante considerar también los retos urbanos de la región. La Amazonía es hábitat para casi 40 millones de personas, que residen tanto en sus ciudades grandes e intermedias, como en sus pueblos y veredas. En el momento actual de consolidación de las ciudades y del territorio, se puede observar un incremento del sector de servicios en los PIB de las regiones amazónicas en general. En Colombia, por ejemplo, las actividades agrícolas, ganaderas y de pesca, representaban el 66% del PIB regional en 1990. Para 2011, el porcentaje de dichas actividades en el PIB regional se redujo al 10% y se observó el incremento del porcentaje generado por los servicios sociales, comunales y personales, donde destacan la administración pública y la defensa, además de otros sectores como el de la construcción, transporte, actividades inmobiliarias, entre otros. En términos de desigualdad, el panorama se agudiza, donde las mayores afectadas suelen ser las comunidades indígenas, con un mayor sustento en el trabajo de las mujeres como empleadas domésticas, mientras que la oferta laboral de los hombres se concentra en trabajos temporales en la industria de la minería o la agricultura, con ingresos irregulares e inestables. **Uno de los retos que plantea esta transformación de la base económica hacia el sector de los servicios, es la necesidad de contar con un segmento de la población más preparado, más capacitado, lo cual exige, a su vez, un aumento de la oferta educativa y la tecnificación de la población en diferentes áreas, para responder a la creciente demanda regional.**



Reflexiones destacadas

01

Es necesario reconocer que el territorio tiene diferentes usos y, por ello, los procesos de planificación y toma de decisiones deben nutrirse de equipos multidisciplinarios y multisectoriales, que combinen una mirada especializada y profunda, con una visión más amplia, de carácter territorial

El objetivo es dar integralidad a los procesos de desarrollo rural y avanzar en el empoderamiento de la institucionalidad y las comunidades en las regiones con alta riqueza medioambiental, de manera que puedan implementar nuevos enfoques de gestión integrada del patrimonio natural y las zonas costeras. La gobernanza asume un rol central en estos procesos, con un papel destacado del sector público, el empresariado local y la sociedad civil organizada, alcanzando ciertos acuerdos, compromisos y equilibrios entre las apuestas de desarrollo económico, de aprovechamiento y explotación sostenible.

02

El turismo puede contribuir significativamente tanto al crecimiento equilibrado, como a la destrucción de los ecosistemas por malas prácticas, lo que exige posicionar en la agenda pública, la regulación y en el debate económico, la necesidad de implementar estrategias o alternativas de turismo sostenible o ecoturismo.

En regiones con alta sensibilidad y riqueza ambiental, los planes de desarrollo turístico deben impactar directamente en las fuentes de ingresos y empleo local, y consolidarse como una alternativa real y rentable a otras iniciativas de explotación de los recursos naturales. De no ser así, es decir, si el modelo es concentrador y no contribuye al bienestar de las comunidades locales, los efectos pueden ser adversos y generar nuevas conflictividades o motivar el crecimiento de las economías ilícitas. Existen algunas experiencias exitosas, que demuestran que la aplicación de este tipo de iniciativas puede ser muy pertinente en contextos de fragilidad o alta conflictividad y que, en términos de desarrollo local, puede convertirse en una cadena de valor que jalone numerosas apuestas comunitarias en términos de aprovisionamiento, servicios y oferta cultural.

03

América Latina cuenta con importantes riquezas naturales, especialmente en la selva amazónica donde se encuentran especies únicas de fauna y flora que, para ser protegidas de manera sostenible, requieren de estrategias económicas e institucionales que vinculen al sector público, al privado y al social, y que tengan carácter multinivel, compatibilizando acuerdos comunitarios con políticas públicas de carácter regional y nacional.

Además, el trabajo decente, junto con la producción y el consumo sustentable, pueden promover la autonomía financiera, incentivando un desarrollo económico que



garantice la sostenibilidad del territorio. Un ejemplo de trabajo articulado y coordinado para la protección de los ecosistemas y los recursos hídricos, es la conformación y consolidación del consorcio andino para la mitigación ante el cambio climático, que junto con la creación del instituto del agua han permitido la inclusión de las poblaciones locales en los comités (incluyendo mujeres, jóvenes y pueblos étnicos), brindándoles la oportunidad de participar no solo en los equipos sino que también, en la formulación de políticas y en la toma de decisiones.

04

En la región amazónica, el desarrollo productivo debe estar más enfocado hacia la generación de empleo e ingresos para las comunidades locales que, a la generación de riqueza y ganancias destinadas a la industria, lo que permite abordar las dos problemáticas centrales: el bienestar de las comunidades y la protección de los ecosistemas y los recursos naturales.

Hay que tener en cuenta, que gran parte de la responsabilidad directa en términos de conservación recae en las comunidades locales y, para ello, es necesario garantizar medios de vida rentables que les permitan velar y dar continuidad en el largo plazo a las actividades de protección y preservación. La gobernanza territorial y el cumplimiento de los planes de sostenibilidad dependerán en gran medida del éxito y la permanencia de dichas apuestas económicas. Considerando que la tala de árboles, junto con la minería ilegal -especialmente de oro- son actividades ampliamente practicadas en esta zona, que están generando graves daños a los ecosistemas, se plantea entonces la necesidad de generar, desde la política pública y la cooperación internacional, fuentes de empleo que no sean agresivas con el medio ambiente y que combinen desarrollo económico con la salvaguarda ambiental.

05

La minería ilegal genera mayores impactos sobre el medio ambiente comparados con los que genera la minería formal, con manejo de residuos y licencias, o la artesanal. Además, una minería adecuada debería garantizar la mitigación de los impactos netos negativos.

El diálogo y la cooperación entre los actores políticos, económicos y sociales con las empresas mineras debe estar enfocado hacia la puesta en marcha de planes articulados y coordinados de desarrollo sostenible, que permitan controlar de manera exhaustiva los factores de riesgo y maximizar los beneficios para el territorio, incluyendo temas como la diversificación productiva y el apoyo a cadenas de valor o apuestas económicas de largo plazo. Este esquema, permitirá ir perfilando modelos territoriales alternativos a la minería y garantizar y velar por la compensación ambiental que exige dicha actividad. En casos como el de Perú y en Colombia, el fortalecimiento de las oficinas DEL de las municipalidades, ha permitido convertirlas en plataformas participativas e integradas de diálogo, gestión y articulación.



Bloque 6. Agenciamientos territoriales y estrategias de sostenibilidad

Desde hace algunos años, se ha abierto un debate a nivel latinoamericano e internacional sobre la estructura y la pertinencia de los modelos de agenciamiento y sobre cuáles son los principales elementos de éxito que garantizan su sostenibilidad en el largo plazo. Esta es una preocupación actual y vigente tanto en Colombia como en la región, por lo que el Foro representa una oportunidad valiosa para intercambiar ideas, experiencias y buenas prácticas en este sentido. Además, **es importante tener en cuenta que los enfoques y metodologías DEL, muchas veces importados desde experiencias europeas a través de la cooperación internacional u otros procesos de asesoría o asistencia técnica, requieren un proceso de adaptación a los contextos locales, que permita darles verdadera funcionalidad y adaptación frente a las necesidades, dinámicas y realidades territoriales. Latinoamérica y el Caribe se encuentran en esta fase de adaptación y reflexión**, por lo que los aprendizajes y recomendaciones de otros actores vinculados a procesos DEL pueden ser de gran impacto en términos de fortalecimiento y escalamiento.

En el marco del Foro, y teniendo en cuenta los altos niveles de conflictividad que afectan a muchos de los territorios en América Latina, es importante reflexionar sobre como los agenciamientos pueden contribuir a la construcción de paz y a la sostenibilidad de modelos de convivencia pacífica. En ese sentido, **es fundamental debatir sobre las condiciones previas que permiten a las comunidades afectadas por conflictos empoderarse y apropiarse de su proceso de desarrollo, de las estrategias que a través de los agenciamientos pueden impulsar, para recuperar ciertas condiciones locales con el propósito de mejorar la economía de la zona y la cohesión social.** Este primer enfoque de recuperación económica local promueve el uso de los activos y las fortalezas locales, facilitando, entre otras, la participación ciudadana, el uso de mano de obra de la propia comunidad y la adquisición local de bienes y servicios, lo que facilita la reconciliación dentro de las poblaciones afectadas y la autosuficiencia de los grupos afectados por el conflicto. Hay una larga experiencia de Agencias ayudando no solamente en la reactivación de las economías locales, sino también facilitando la reconstrucción de las infraestructuras y el proceso de pacificación y reconciliación después de los conflictos civiles, reintegrando los ex- refugiados y ayudando a restablecer servicios esenciales en sectores como la educación y la salud.



En regiones frágiles, este enfoque debe estar estrechamente relacionado con el resto de las dimensiones de la sostenibilidad. **Los instrumentos de gobernanza que este enfoque promueve se plantean como estrategias de transformación territorial, y no solo como esquemas de planificación e inversión**, es necesario abordar entonces varios retos en términos de funcionalidad y sostenibilidad que, en cierta medida, determinarán la posibilidad de consolidación y operación durante los próximos años.



La especificidad de los retos que enfrenta el DEL y sus plataformas territoriales no permite abordarlos únicamente desde la importación o réplica de otras experiencias internacionales, sino que obliga a desarrollar una propuesta metodológica propia, que capitalice las buenas prácticas aplicadas en otros contextos, pero que tenga una fuerte impronta territorial, capaz de dar respuesta concreta a las problemáticas específicas de cada región y contexto. EL Foro puede ser una oportunidad clave para avanzar en esta dirección. En el contexto actual de América Latina y el Caribe, de gran desigualdad y heterogeneidad, el enfoque DEL debe combinar varias miradas, bajo una perspectiva de integración y complementariedad: (I) La de inclusión socioeconómica y superación de la pobreza y la de competitividad y desarrollo empresarial (II) La de descentralización y fortalecimiento de capacidades locales y la de gobernanza multinivel y el diálogo estado-región (III) La de desarrollo de los potenciales endógenos y apuestas económicas locales y la de internacionalización y acceso a cadenas internacionales de valor (IV) La de protección de la cultura, las tradiciones y los entornos naturales a nivel local y la de generar medios de vida rentables y sostenibles. Algunos de estos aspectos y reflexiones pueden servir de insumo para enriquecer y orientar los debates.

Reflexiones destacadas

01

Frente a la dependencia que se genera en muchos casos por la ejecución permanente de recursos públicos y de cooperación internacional, se ha identificado que plantear estrategias de intervención multisectorial y multinivel, puede aumentar el impacto y mitigar riesgos políticos y de sostenibilidad.

Esta forma de trabajo, aunque compleja y exigente en tiempo y recursos, permite articular las acciones de los distintos actores en el mediano y largo plazo, abriendo la posibilidad a que puedan ser financiadas con diferentes fuentes de financiación (apoyos públicos, privados y de organismos internacionales) y que se expresen finalmente en redes institucionales de trabajo a nivel sectorial y territorial. El DEL y las agencias se convierten entonces, en estructuras articuladoras y en espacios de encuentro entre entidades y actores, con un involucramiento progresivo en las cadenas de valor prioritarias para las poblaciones locales.

02

Los principales aspectos destacados para lograr que el sector privado sea un actor fundamental en la promoción del desarrollo son: el capital humano, que establece las bases para adaptarse y responder a las demandas de los mercados; la innovación, principalmente en aspectos sociales y públicos; y la sostenibilidad como principio base y criterio rector en todos los procesos de diseño y articulación.

Dentro de las buenas prácticas identificadas por las agencias, se destacan: la construcción de empresas sociales, la creación de fondos de competitividad, el desarrollo



de innovación con lógica de procesos, el fomento del liderazgo dentro de las entidades y actores territoriales, la aplicación de habilidades vinculadas a la creatividad y la tecnificación, y las estrategias de marketing territorial, que permitan posicionar y visibilizar los potenciales endógenos y las grandes apuestas del territorio. Estos, entre otros elementos, se encuentran directamente relacionados con la sostenibilidad tanto material como financiera de las estrategias de desarrollo territorial en el largo plazo.

03

Para garantizar la articulación y la sostenibilidad política de los agenciamientos territoriales es clave el papel que cumple la construcción de confianza, pues, permite que las agencias sean legitimadas como espacios para la construcción de políticas públicas y de búsqueda de alianzas entre actores.

Esta estrategia, muchas veces menos valorada o invisibilizada por los proyectos, es tan necesaria como tediosa. En última instancia, se avanza hacia la denominada cuádruple hélice, vinculando a la universidad como gestores del conocimiento, a la institucionalidad pública como agente habilitante del desarrollo, a la empresa como motor de empleo e innovación, y a la sociedad civil organizada, como expresión legítima y representativa de muchas comunidades. El objetivo es entonces: crear una red de trabajo a nivel territorial, que haga frente a la discontinuidad política y que vele por el cumplimiento y la actualización del plan estratégico territorial.

04

La academia es un actor fundamental en términos de innovación y competitividad, ya que permite acumular y capitalizar aprendizajes previos y experiencias externas, construir sobre lo construido, e identificar buenas prácticas o conocimientos valiosos que pueden ser transferidos a la base productiva, las empresas locales y en general a los actores involucrados en la apuesta de desarrollo territorial.

Ante una economía cada vez más interdependiente y dinámica, en continua transformación por los efectos de la globalización y el desarrollo tecnológico, no se puede contemplar el DEL y su apuesta de sostenibilidad sin un decidido apoyo e impulso a los procesos de investigación e innovación. En ese marco de actuación, la academia asume un papel protagónico no solo como generadora de conocimiento, sino que también, como un aliado estratégico para el fortalecimiento de las cadenas territoriales de valor y del tejido empresarial local. De nuevo, el DEL se posiciona como una herramienta conectora que puede movilizar sinergias y puntos de encuentro entre la visión institucional, las necesidades locales y los procesos de formación e investigación que se adelantan desde escuelas y universidades.



05

Aunque es necesario promover esquemas de gobernanza participativa que impulsen y lideren las iniciativas DEL, estos deben integrarse de manera armónica con la institucionalidad local y territorial.

No se trata de crear instrumentos de participación paralelos, sino de facilitar la confluencia del sector público, privado y social y de canalizar y materializar esos acuerdos, de manera efectiva, en los planes de acción que rigen la inversión estatal. Para ello, es necesario que dichos instrumentos sean legitimados, reconocidos y apropiados desde la institucionalidad y los tomadores de decisiones, para que no se conviertan en procesos marginales o testimoniales de diálogos y consensos.

06

En muchos casos, los países de la región no requieren de la creación de una nueva gama de instrumentos para el desarrollo territorial y local, sino que necesitan articular y dar mayor pertinencia e integración a los ya existentes.

Así es señalado por académicos y organismos internacionales en sus recomendaciones de política, donde identifican como restricciones claves la elevada fragmentación instrumental, la duplicidad y el solapamiento de competencias entre planes y entidades, y la ausencia de información pertinente para la toma de decisiones en el nivel subregional y territorial. En ese sentido, el DEL enfrenta el reto de afianzar esos procesos desde lo local, con capacidades institucionales limitadas, e incidiendo directamente en términos de coordinación e implementación efectiva.

07

Dentro de las estrategias de innovación que hoy en día exigen los territorios y que deben ser un elemento central en los enfoques DEL, se hace especial énfasis en las ventajas de la aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's), junto a la importancia de la generación de capacidades para la apropiación y uso de nuevas tecnologías, incluso en la base productiva y en las actividades económicas que desarrollan las poblaciones vulnerables.

La competitividad depende directamente de la capacidad de producir, transformar y comercializar de manera más eficiente, para ello, es fundamental la incorporación de nuevas tecnologías y técnicas en las cadenas territoriales prioritarias. Cuando se habla de innovación, no debemos pensar exclusivamente en la creación de nuevos conocimientos sino también en la identificación, transferencia y adaptación de desarrollos externos. Democratizar el conocimiento implica promover procesos de investigación, de formación pertinente para el territorio y la concentración de esfuerzos en la solución de problemas locales, que puede ser una tarea estratégica de las agencias y sus socios institucionales, con gran capacidad de impacto en términos de inclusión, acceso a mercados y mejoras competitivas.



Bloque 7: Políticas Públicas para la promoción del Desarrollo Económico Local y territorial

La trayectoria y el modelo de crecimiento actual está mostrando grandes limitaciones en asegurar y estabilizar el bienestar de la mayoría de la población. La desaceleración del crecimiento económico implicará dificultades en ámbitos claves, como la generación de empleo de calidad y el financiamiento de la inversión social. Pese a ello, no puede postergarse el fortalecimiento de las políticas y de las instituciones que promueven un desarrollo socioeconómico inclusivo.

La persistencia de la pobreza y la desigualdad no solo conlleva costos personales para quienes la sufren, sino que en términos sociales y económicos afecta a la sociedad en su conjunto, mientras que el progreso en las condiciones sociales de la población es indispensable para lograr el cambio estructural y el desarrollo económico sostenible.

Las desigualdades crecientes y el aumento de las brechas en términos de productividad y desarrollo entre territorios y regiones han venido generando una dinámica de polarización entre grupos sociales. Este contexto en desequilibrio se encuentra afectado por factores de fragilidad creciente, debido a la exposición a escenarios de crisis aún más complejos e interconectados: flujos de migraciones, conflictos étnicos y religiosos, desempleo y tensiones sociales, emergencias climáticas y gestión de recursos naturales. Se estima que cerca de 2 mil millones de personas en el mundo viven en países o zonas afectadas por la fragilidad, conflictos y violencia, además, se calcula que en 2030 entre 50 y 64% de los pobres en el mundo vivirán en estos contextos.

Hacer frente a estas circunstancias implica una nueva trayectoria de “cambio estructural con igualdad”. **Los gobiernos necesitan contar con políticas e instrumentos efectivos para confrontar las exclusiones, la inseguridad, las discriminaciones y desigualdades que no se vinculan solo al nivel de empleo e ingresos. Por lo cual, el tema de la cohesión, en su definición tanto socioeconómica como territorial asume un reconocimiento y una centralidad creciente como condición y perspectiva transversal para un desarrollo inclusivo y sostenible.** Eso incluye: la transformación y la diversificación de estructuras productivas en los territorios rezagados o periféricos, como la promoción de sectores o actividades intensivas en conocimiento, aprendizaje e innovación y con alto poder de difusión del progreso técnico, o de sectores y actividades con alta demanda interna y externa que permitan a la vez incrementos de empleo; la atenuación de los procesos migratorios y la retención de una fuerza de trabajo cualificada; la formación de capital humano especializado; la promoción de políticas nacionales de retención, la captación y redistribución territorial de ingresos; el fortalecimiento de la organización social y los mecanismos de gobernanza así como de la planificación territorial, entre otros. Sin embargo, no es suficiente avanzar “cerrando brechas” entre grupos sociales y territorios, sino nivelando y consolidando la participación de la ciudadanía y sus capacidades de acceder y contribuir a los procesos de decisión. Por eso, se requiere una nueva arquitectura de políticas públicas “desde abajo”, que implica una especificidad territorial y en particular la concertación de un nuevo “pacto social” entre actores políticos, económicos y sociales.



El tema de la igualdad y de la cohesión territorial en sus diferentes dimensiones (tanto adentro como entre los territorios) se cruza con el tema de la eficiencia económica en términos de competitividad territorial; esto implica un cambio sustantivo en las políticas de fomento y transformación productiva, desarrollo empresarial y empleo, con un enfoque en las ventajas competitivas a nivel territorial y basadas en la colaboración entre los sectores público y privado en asociación con la sociedad civil.

Las políticas centradas en el territorio como sistema integrado permiten relacionar la estrategia de competitividad con las de inclusión y cohesión socioeconómica, mostrando y realizando la conexión entre la capacidad de innovación, los niveles de productividad, las condiciones de vida y el bienestar de la ciudadanía, integrando las relaciones de estos en un marco de confianza, diálogo y cooperación. En contextos de fragilidad, y aún más considerando la complejidad e interconexión creciente de las dinámicas de tensión y conflicto, una perspectiva territorial integral es imprescindible para inscribir las políticas públicas en un marco de continuidad desde la emergencia y recuperación económica hacia la prevención de conflictos, la construcción de paz y un desarrollo sostenible.

Reflexiones destacadas

01

La efectividad de las políticas públicas DEL radica en la participación, el diálogo y la colaboración de los actores económicos y sociales en los procesos de formulación e implementación, permitiendo debatir e incluir sus demandas, expectativas y recomendaciones.

En ese sentido, las políticas cumplen una doble función, generando condiciones habilitantes para el desarrollo económico y contribuyendo al tiempo en el fortalecimiento de vínculos y la creación de confianza dentro de los procesos de cooperación, bajo esquemas inclusivos de gobernanza, que a su vez podrían ayudar a garantizar la sostenibilidad y la apropiación de las iniciativas. La aplicación de herramientas diferenciadas es fundamental dentro del nuevo enfoque de desarrollo territorial que impulsa Colombia y otros países de la región, pues, fomentan la asociación y coordinación entre los actores vinculados al proceso de desarrollo. Esta característica, permite incluir de manera transversal los objetivos de cohesión social que rodean a las estrategias DEL y acercar posturas y formas de trabajo entre los diferentes sectores económicos y sociales. En sociedades tan fragmentadas como la latinoamericana y en contextos de alta conflictividad, estos enfoques se vuelven determinantes para avanzar en la senda del desarrollo sostenible y la convivencia pacífica.



02

Los gobiernos locales no pueden o se les dificulta lograr sus metas sin el apoyo de la institucionalidad nacional y sus recursos, por lo que es importante evitar enfoques que individualicen o estancan las acciones, por el contrario estos deben orientarse hacia estrategias que involucren a los diferentes niveles de gobierno y que combinen la dimensión sectorial con la mirada territorial.

Este tipo de políticas fortalecen las instituciones, empoderan a las comunidades, incentivan el liderazgo local e incorporan elementos de prevención y generación de oportunidades. Estos elementos resultan ser claves en contextos como el de los países latinoamericanos, caracterizados por una deslegitimación de lo público y una separación aguda entre la institucionalidad y las comunidades. Las políticas DEL deben promover entonces: el acercamiento y el trabajo mancomunado entre el Estado y la Sociedad Civil, fomentar modelos de participación democrática y de ciudadanía activa, contribuyendo a la cooperación entre actores y a la inclusión de aquellos que estén interesados en participar en las reflexiones, decisiones y en las redes territoriales de trabajo. Para esto, es necesario que las personas cuenten con un mayor grado de conciencia sobre los problemas que experimentan en términos socioeconómicos, también se destaca la importancia de que cuenten con la capacidad y las herramientas para proponer soluciones específicas, que permitan elevar y posicionar sus demandas al interior de los espacios de planificación y toma de decisiones.

03

El DEL tiene, efectivamente, un gran potencial de vehicular e integrar la paz y el desarrollo en la dimensión territorial, facilitando procesos de inclusión y empoderamiento socioeconómico a través de la articulación de las políticas públicas, la institucionalidad, una gestión conjunta con actores sociales y la gestión sostenible de los recursos naturales.

En particular, este enfoque tiene la capacidad de conectar las políticas y estrategias sectoriales con la vocación económica y las ventajas comparativas de los territorios. A través de instituciones y políticas inclusivas, que incorporen mecanismos y procesos de diálogo y acción colectiva, se fortalece la relación entre cohesión social y resiliencia, como capacidad de las comunidades afectadas por conflictos para hacer frente a situaciones de fragilidad hasta reactivar sus propias trayectorias de desarrollo. Asimismo, se reconoce que, para que un mayor nivel de autonomía en los procesos de gobernanza local conlleve una efectiva reducción de las tensiones sociales, es fundamental acompañarlo por una efectiva ampliación y un acceso compartido a beneficios y nuevas oportunidades, particularmente en lo que se refiere a empleo y generación de ingresos. Conjugando competitividad y cohesión, esta “territorialización” de las políticas públicas a través del DEL puede contribuir a la construcción de un entorno propicio y un marco integrador para dar respuesta a los desafíos tanto de la desigualdad como de la fragilidad, bajo una perspectiva de desarrollo sostenible.



04

La convergencia e integración de estrategias e instrumentos es uno de los pilares principales en las iniciativas y políticas DEL, que debe ser transversal en todos los procesos de diseño y formulación, para ayudar a reducir la atomización y dispersión actual.

El tema de la competitividad es crucial, y las políticas DEL son una oportunidad de asentar y bajar esas apuestas, muchas veces excesivamente sofisticadas por la visión centralista, a las condiciones, capacidades y necesidades de las regiones periféricas y de las ciudades intermedias. Las políticas con enfoque territorial deben tener como objetivo la reducción de las brechas y desigualdades existentes, para ello debe reconocer y capitalizar los recursos locales, diferenciando con claridad los reales de los potenciales. De alguna manera, las políticas DEL son un instrumento de los gobiernos para impulsar o catalizar procesos de transformación territorial, sobre lo cual se destacan algunos temas claves en términos de diseño como: formular objetivos claros y explícitos, hacer énfasis en la planificación estratégica con visión de mediano y largo plazo, partir de un diagnóstico y una proyección clara que oriente el desarrollo, enfocar la implementación en esquemas de trabajo en red y de articulación intersectorial, entre otras. Estas características, mencionadas comúnmente por la literatura y arduas y difíciles a la hora de ejecutar, representan algunos de los rasgos diferenciales y de los elementos de éxito de este tipo de políticas.

05

La convergencia e integración de estrategias e instrumentos es uno de los pilares principales en las iniciativas y políticas DEL, que debe ser transversal en todos los procesos de diseño y formulación, para ayudar a reducir la atomización y dispersión actual.

El tema de la competitividad es crucial, y las políticas DEL son una oportunidad de asentar y bajar esas apuestas, muchas veces excesivamente sofisticadas por la visión centralista, a las condiciones, capacidades y necesidades de las regiones periféricas y de las ciudades intermedias. Las políticas con enfoque territorial deben tener como objetivo la reducción de las brechas y desigualdades existentes, para ello debe reconocer y capitalizar los recursos locales, diferenciando con claridad los reales de los potenciales. De alguna manera, las políticas DEL son un instrumento de los gobiernos para impulsar o catalizar procesos de transformación territorial, sobre lo cual se destacan algunos temas claves en términos de diseño como: formular objetivos claros y explícitos, hacer énfasis en la planificación estratégica con visión de mediano y largo plazo, partir de un diagnóstico y una proyección clara que oriente el desarrollo, enfocar la implementación en esquemas de trabajo en red y de articulación intersectorial, entre otras. Estas características, mencionadas comúnmente por la literatura y arduas y difíciles a la hora de ejecutar, representan algunos de los rasgos diferenciales y de los elementos de éxito de este tipo de políticas.



06

La alimentación es la manifestación más cotidiana de la relación urbano-rural y, por lo tanto, de la dinámica territorial. Desde el desarrollo rural, es claro que hay que diversificar la actividad productiva, pero en el campo sigue y seguirá siendo la producción agrícola un aspecto característico y fundamental, que debe ser integrado en las políticas DEL desde una visión más integral e interactiva.

Hay una relación invisibilizada pero cada vez más estrecha en América Latina, que es la relación entre pobreza, el cambio climático y la exclusión económica. La pobreza rural no solo es un problema de humanismo y ética, sino que en términos económicos es totalmente disfuncional y es una amenaza clara, en un contexto cada vez más urbanizado, para la alimentación y el desarrollo adecuado de las ciudades grandes e intermedias. Por ello, se debe pasar de la producción agropecuaria sostenible a la distribución alimentaria inclusiva, es decir, que desde el Desarrollo Económico Local y las políticas que lo rodean, es posible entender la producción alimentaria no solo como actividad económica sino como un proceso de abastecimiento, comercialización e intercambio socioeconómico a nivel territorial. Esta relación de interdependencia y de relacionamiento urbano-rural, más actualizada e integral, debe ser entonces un elemento rector y orientador de muchas de las políticas que abogan e impulsan el desarrollo económico territorial.

07

El Desarrollo Económico Local debe empezar a integrar de manera progresiva, no solo los principios de sostenibilidad como criterios rectores de sus políticas y estrategias, sino el concepto de resiliencia y su contribución a la capacidad de las poblaciones locales y las comunidades para hacer frente a las amenazas y los riesgos.

En ese sentido, y tomando como referencia diversos estudios que analizan las herramientas comunitarias para enfrentar amenazas tanto territoriales como globales, se identifican varios elementos a incluir en la reflexión y a tener en cuenta en la formulación: (I) Clarificar la unidad de análisis en la intervención y entender la comunidad como sistema, como una red de interacción entre actores, agentes económicos, instituciones, intereses, etc. (II) Incluir mecanismos que permitan analizar de manera continua y permanente las conflictividades y amenazas que afectan a las comunidades (políticas, económicas, climáticas, etc.) e integrar mecanismos de control y cambio de los procesos DEL frente a dichos hallazgos (III) Es condición sine qua non incluir procesos, aunque sean largos, de diálogo y consensos (abiertos y transparentes), ya que esa es la base de la legitimidad y de la apropiación. En términos generales, y como idea fuerza de estos procesos, es necesario tener en cuenta que, así como el desarrollo no es lineal, la resiliencia no es estática. Ser resiliente o no serlo no es una condición, sino una construcción permanente de capacidades y una adaptación continua desde lo comunitario y lo territorial, por lo que el DEL puede tener un rol estratégico en estos procesos de análisis, construcción y articulación continua.



Bloque 8: Instrumentos de planeación y concertación para la construcción de paz

Algunos debates actuales, tratan de analizar de qué manera este tipo de modelos y estrategias, basadas en enfoques de Desarrollo Económico Local y Territorial, representan un marco metodológico adecuado y efectivo para la construcción de paz desde lo local. Dichos enfoques, entienden que los conflictos tienen sus raíces, y por lo tanto sus respuestas, en las dinámicas, problemáticas y relaciones locales. Las conflictividades que presentan los territorios colombianos, potenciados desde sus inicios por los altos niveles de pobreza y exclusión social y por las grandes desigualdades entre el campo y la ciudad, no encontrarán una solución duradera simplemente con el silencio de los fusiles, o con la ausencia de enfrentamiento armado, sino que exigen la construcción y consolidación de la denominada paz positiva, es decir, la transformación efectiva de los factores estructurales que agudizaron y perpetuaron las situaciones de enfrentamiento. Esto exige la apertura de espacios de diálogo, la búsqueda de consensos de mínimos, la construcción colectiva de bienes sociales y progreso común, y la mitigación de las causas estructurales que iniciaron la guerra y agudizaron la polarización. **Es importante tener en cuenta que los procesos de construcción de paz son apuestas de corto, mediano y largo plazo, cuya duración es de años o incluso décadas, pero que es fundamental generar una serie de respuestas y resultados tempranos que permitan fortalecer el tejido social desde lo local y generar confianza y la capacidad de articulación desde una mirada prospectiva.** Unido a esto, se encuentra el concepto de paz territorial, eje central de los acuerdos de paz en Colombia, cuyo enfoque trata de dar un papel protagónico a las comunidades locales en los procesos de planificación, inversión y evaluación, y que a través de metodologías participativas contempla la implementación diferencial de los proyectos y programas, de acuerdo con las realidades locales y regionales, junto con las conflictividades y dinámicas propias de cada uno de los territorios. En el caso colombiano, este esquema debe ser diferencial, ya que las realidades locales y regionales son dispares, y no se puede pensar en un modelo estandarizado de construcción de paz sino en un proceso de participación y diseño multidimensional, de las comunidades a la institucionalidad, que permita incorporar las especificidades territoriales en las políticas públicas y en los procesos de inversión, teniendo en cuenta aspectos económicos, sociales y de género, culturales, ambientales y políticos.

Se trata de reflexionar sobre como la implementación de iniciativas de Desarrollo Económico Local y Territorial puede contribuir metodológicamente a la consolidación de la paz desde lo local y a la reducción y gestión de las conflictividades de manera multidimensional, con un papel protagónico de los actores sociales, privados e institucionales del territorio. Además, **a través del diálogo y el trabajo en torno a las iniciativas económicas del territorio se puede irradiar e incidir en múltiples aspectos de la vida comunitaria, generando espacios, agendas, capacidades y proyectos para la construcción conjunta de la paz y la inclusión social de las poblaciones más desfavorecidas.**





La construcción de paz positiva, que exige la superación de las causas estructurales de la desigualdad y la exclusión, y las nuevas miradas de construcción de paz desde lo local, centran su intervención en dichas dinámicas y asumen que las bases de una paz estable y duradera exigen de manera irrenunciable una transformación de esas relaciones entre sector público, actores privados, poderes locales y comunidades. La heterogeneidad territorial y cultural de Colombia se une a la heterogeneidad de conflictividades que alberga el país, expresadas generalmente a nivel local y subregional, y que exigen un enfoque diferencial en la búsqueda de diálogos, consensos y soluciones. Generalmente se habla de los costos directos e indirectos del conflicto armado, refiriéndose en el primer caso a la destrucción de infraestructura y a la pérdida de capital humano, y en el segundo caso, a aspectos menos materiales y más especulativos, como la falta de inversión y apoyo, la pérdida de productividad y mercados o el aumento de los costos de transacción y logística. Aunque estos análisis brindan un acercamiento para entender parte de las problemáticas a las que están sometidas las comunidades y regiones afectadas por el conflicto armado, en términos de inclusión social y medios de vida existen muchas otras, que afectan en gran medida las dinámicas de planificación, relacionamiento y gobernanza y que limitan considerablemente los procesos de Desarrollo Económico Local y Territorial.

Reflexiones destacadas

01

Los enfoques de Desarrollo Económico Local y Desarrollo Territorial, al ser metodologías y estrategias de carácter inclusivo y participativo y de impacto multidimensional, resultan clave en la construcción de paz, pues integran a los diferentes actores a través de diálogos, acuerdos y espacios de trabajo comunes.

Estas dinámicas resultan especialmente útiles en contextos de conflicto y postconflicto, donde la cohesión social y el fortalecimiento del tejido social se convierten en mecanismos fundamentales de convivencia pacífica y construcción participativa. Además, este tipo de iniciativas económicas e institucionales contribuyen en la construcción de entornos con menos conflictividades, con más oportunidades y mejores condiciones de vida y, por lo tanto, con comunidades más resilientes a los riesgos y amenazas externas. Una de las principales limitaciones en los procesos de reactivación económica y construcción de paz radica en la falta de acuerdos o consensos de mínimos en torno a las principales apuestas territoriales de desarrollo, lo cual es explicado en buena medida por la ausencia de elementos de diálogo y construcción de visiones compartidas, una base fundamental para la cooperación y articulación entre los actores locales. Este tipo de iniciativas se puede desarrollar a varios niveles, acercando institucionalidad y comunidades, generando redes de trabajo al interior de la sociedad civil y acercando empresa privada y retos territoriales. El DEL se convierte entonces en un mecanismo eficiente para avanzar en esta dirección.



02

La relación entre desarrollo y paz siempre ha sido objeto de debate y reflexión, pero parece existir un consenso académico e institucional sobre la necesidad de garantizar medios de vida sostenibles y condiciones habilitantes para la participación política y social en las poblaciones afectadas, que puedan materializarse en condiciones favorables para la paz y la convivencia pacífica.

Existe una interrelación compleja entre pobreza, exclusión y conflicto armado, pero las estrategias DEL inciden directamente en dos aspectos fundamentales como son los modelos territoriales de gobernanza y la vinculación de las poblaciones históricamente excluidas en las apuestas de desarrollo. El caso colombiano evidencia que la construcción de paz no puede ser un proceso centralizado y estandarizado para todo el territorio nacional, sino que debe adaptarse a las problemáticas y retos específicos que cada una de las regiones refleja. Existe un impacto multidimensional del conflicto armado en la vida comunitaria, que se expresa de manera diferenciada, y que por lo tanto exige análisis específicos y medidas ad hoc. Además, se destaca la dimensión territorial de la construcción de paz y se le reconoce como una escala estratégica en términos de planificación, articulación e implementación.

03

En los planes de reactivación económica y en las apuestas de desarrollo económico territorial y local que adelantan las regiones con altos niveles de conflictividad, debe mantenerse el análisis técnico, evitando las decisiones exclusivamente políticas, pero entendiendo también la necesidad de discriminar positivamente a algunas poblaciones y colectivos y de avanzar progresivamente en el fortalecimiento de capacidades.

Se trata de generar resultados en el corto plazo como generadores de confianza, pero de mantener una visión de proceso y de sostenibilidad con mayores plazos y compromisos. En estos contextos se deben evitar las iniciativas impuestas o con miradas únicamente cortoplacistas, que acaban generando frustración o falta de apropiación y que van erosionando y deslegitimando el proceso. Aunque inicialmente apostar a cadenas territoriales estratégicas puede parecer más arduo y con impactos más lejanos, tendrán a la larga mucho más anclaje al mercado y más capacidad de transformación y de gestión sostenible. Un ejemplo negativo son los casos de las bonanzas (como el algodón, la palma, los productos mineros, entre otros), que responden a sectores determinados, que son generalmente poco participativos e integradores y que terminan generando impactos socioeconómicos negativos y nuevas conflictividades ambientales, económicas y sociales. Las metodologías de análisis y priorización DEL permiten integrar estos criterios y proponer estrategias más inclusivas y significativamente más sensibles a los conflictos locales.



04

El papel de las empresas privadas es clave en los procesos de desarrollo y construcción de paz, pues estas son capaces de establecer nuevos esquemas de alianza e intercambio de conocimiento entre la institucionalidad, las comunidades locales y los mercados, contribuyendo directamente a los procesos de reincorporación y a la creación de nuevas oportunidades de empleo.

El DEL, que permite realizar diagnósticos específicos por cadena productiva y proponer planes de fortalecimiento con visión de mercado, no solo permite facilitar los encadenamientos sino también avanzar en las alianzas público-privadas, dinamizando el tejido institucional y la institucionalidad local. Es necesario, en primer lugar, generar una mayor vinculación de las empresas frente a los procesos de desarrollo territorial y las visiones prospectivas que plantean las comunidades. En segundo lugar, y teniendo en cuenta que la presencia empresarial es muchas veces fuente de diferencias y conflictividades, es fundamental reactivar el diálogo con las comunidades y buscar espacios de encuentro y generación de confianza. En tercer lugar, implementar estrategias que compatibilicen inversión pública y participación empresarial y que permitan acercar nuevas oportunidades a las comunidades locales, bien sea a través de procesos de encadenamiento o aprovisionamiento, de emprendimiento, de acceso a mercados formales o de formación e inclusión laboral.

05

La cooperación internacional puede jugar un papel muy importante en la construcción de paz, sobre todo en las primeras etapas de los procesos de posconflicto o reactivación económica, ya que puede contribuir a la generación de confianza, a la búsqueda de impactos tempranos y al fortalecimiento de capacidades comunitarias e institucionales en las comunidades más vulnerables.

En cualquier caso, su accionar no puede ser paralelo a la ampliación democrática y al fortalecimiento del rol del Estado, ya que en términos de sostenibilidad será fundamental legitimar el papel de lo público y la importancia de trabajar participativamente y de forma inclusiva en la construcción e implementación de políticas territoriales. Adicionalmente, es fundamental, desde los programas de cooperación, integrar la dimensión económica, institucional y social. Una de las limitaciones que suele darse en este tipo de procesos es que se trabaja de manera sectorial o que se abordan en una mesa los problemas sociales y en otra mesa los económicos o los de competitividad, pero a la larga eso acaba generando distanciamientos, fragmentación y, en algunos casos, nuevas dinámicas de conflicto o exclusión. El enfoque de interdependencia e integración, con una mirada territorial, puede contribuir a mitigar estos riesgos y a vincular los procesos de desarrollo con los retos locales en términos de reducción de la pobreza, reparación a las comunidades víctimas y en últimas a la reconciliación.



06

El reconocimiento y la planificación territorial no deben ser procesos paralelos al de recuperación y/o fortalecimiento de la identidad local, pues el respeto a la pluralidad y la valorización de las culturas locales son elementos centrales. Esto tiene especial importancia en las comunidades que cuentan con una cosmogonía propia y que han sido más afectadas por la violencia o el desplazamiento, como los pueblos étnicos y las poblaciones campesinas.

Considerando que la apertura de espacios colectivos empieza desde el reconocimiento de la diversidad en las costumbres, las formas de vida y la concepción de las instituciones, el DEL puede ayudar a ligar y robustecer la relación entre los potenciales endógenos, la base identitaria y la proyección territorial. Si se busca avanzar en procesos económicos inclusivos y que no generen acciones dañinas o nuevas conflictividades, es necesario comprender entonces que su concepción no debe basarse solo en una visión de mercado, sino que debe ser sensible a las visiones locales y compatibles con sus dinámicas culturales y organizativas.





Reflexiones institucionales para la construcción de modelos territoriales más inclusivos y sostenibles

IGNACIA FERNANDEZ,
CENTRO LATINOAMERICANO PARA
EL DESARROLLO RURAL (RIMISP)



Uno de los elementos centrales en el proceso de desarrollo rural con enfoque territorial es el concepto de cohesión territorial, el cual busca el cierre de brechas bajo una visión integrada de las heterogeneidades y asimetrías territoriales, poniendo a las personas como la prioridad. Por un lado, se destaca que la desigualdad territorial representa una de las principales dificultades en términos de crecimiento, ya que los polos concentrados de desarrollo pueden generar beneficios macroeconómicos y de empleos en el corto plazo, pero en el largo acabarán ralentizando y afectando el desarrollo nacional. Por otro lado, se destaca que el desarrollo territorial brinda la posibilidad de implementar las 3 dimensiones de la Agenda 2030: sostenibilidad, inclusión y competitividad. Para avanzar en ese sentido, es necesario (I) Una mayor articulación y coordinación de políticas, ya que las decisiones actuales responden más a lógicas inmediatistas que de largo plazo (II) Pensar de manera integrada la política social y la política económica y productiva, ya que estas no pueden ser agendas separadas, unificando los instrumentos para impulsar la competitividad y con estrategias enfocadas a la inclusión de los sectores vulnerables y al cierre de brechas (III) Construir actores colectivos territoriales a través de procesos DEL que permitan consolidar esquemas multifactoriales y multinivel (IV) Centrar los esfuerzos de desarrollo regional en generar capacidades institucionales, fortaleciendo paralelamente el sector empresarial y social de los territorios (V) Tener en cuenta a los jóvenes y sus expectativas para crear condiciones y oportunidades de empleo, ya que no podemos hablar de desarrollo sostenible sin una inclusión efectiva de las nuevas generaciones.

MITO TSUKAMOTO,
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL
DEL TRABAJO (OIT)



Es necesario considerar la importancia de la relación entre desigualdad, trabajo decente y desarrollo económico y social. Sin embargo, la construcción de la paz es un requisito previo y necesario para el desarrollo económico, tanto a nivel local como a nivel global. De hecho, en 2015 se consolidó una declaración conjunta con el PNUD,



la OIT, el Banco Mundial, entre otros, para aunar esfuerzos inter-agenciales en la construcción de paz. Desde el empleo se identifica que: (I) Se pueden generar espacios de trabajo conjunto y reflexión entre los actores del conflicto (II) Contribuye a atacar las causas y las raíces del conflicto armado, que en muchos casos son económicas (III) Es posible trabajar los problemas de desigualdad y gestión de conflictos a través de la creación de empresa y empleo. El empleo decente contribuye también a la construcción de paz y la resiliencia, pues, es un nexo entre la recuperación económica, la acción humanitaria y el desarrollo.

JUAN SEBASTIÁN ROBLEDO,
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN
DE COLOMBIA (DNP)



Los ODS cambiaron el paradigma de crecimiento a nivel mundial y eso se expresa también en lo territorial, donde ya no es crecer más sino crecer mejor. En ese marco de actuación, no se puede hacer desarrollo empresarial en contra del medio ambiente, impulsar un crecimiento económico en contra de los consumidores o aplicar políticas de competitividad en contra del empleo local. Uno de los retos es como materializar las políticas nacionales en el nivel territorial, por ejemplo, aquellas relacionadas con formalización, competitividad o desarrollo productivo. En términos de articulación uno de los primeros pasos en un contexto institucional como el de Colombia es la integración de instrumentos y programas, lo que requiere que algunas entidades renuncien o modifiquen sus competencias con el objetivo de complementar y clarificar roles. Esto, que puede parecer sencillo, es un primer paso que exige un arduo trabajo, pero que a la larga puede tener impactos positivos en términos de eficiencia de las inversiones y coordinación en territorio.

FRANCISCO GARCÍA,
UNIÓN EUROPEA (UE)



La Unión Europea busca, a través de sus instrumentos de cooperación internacional, promover el Desarrollo Local Sostenible en la región y brindar las herramientas para que los territorios impulsen sus apuestas estratégicas, las cuales no se pueden desligar de los objetivos de redistribución, reducción de las desigualdades y superación de la pobreza. Para poder implementar estos enfoques territoriales, sobre todo en las comunidades rurales y vulnerables, es fundamental poner en práctica el principio de



subsidiariedad en las políticas públicas, aprovechando la capacidad de las ADEL como instrumento para acercar las políticas económicas y de competitividad a las poblaciones locales. Las agencias se convierten entonces en un mecanismo para cerrar brechas entre la inversión pública, las necesidades y las potencialidades territoriales.

JUAN CARLOS RAMIREZ
(COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y
EL CARIBE, CEPAL)



La noción de lo local y de lo territorial ha cambiado en los últimos años, sobre todo por la relevancia que han adquirido conceptos como el medio ambiente, la equidad, los derechos de las personas, entre otros. Debido a esto, cabe señalar que las desigualdades no están en las personas o los colectivos únicamente, sino que importa mucho tanto la región donde se encuentran como la institucionalidad y las dinámicas que se produzcan. Pensar que desde la centralidad se puede dar coordinación es un mito, es algo que no va a ocurrir, los gobiernos nacionales y locales trabajan siempre sectorialmente, con aproximaciones muy vagas a eso que se denomina territorialidad, por lo que es recomendable fortalecer el mensaje de integración y trabajo multinivel. Para entender el desarrollo de los territorios es necesario considerar su interacción con los territorios de alrededor, acabando con las dicotomías de centro-periferia y la división urbano-rural, entre otras. El enfoque territorial y el Desarrollo Económico Local deben centrarse en esta última interacción, la urbano-rural, en el acercamiento y la integración entre subregiones y territorios; entre ciudades intermedias y campo, para generar relaciones sinérgicas o simbióticas entre dichos actores, instituciones, comunidades y sectores. En términos de gobernanza, está muy bien fortalecer la sociedad civil pero los canales de comunicación con los territorios deben ser por vía institucional, es decir, las OSC deben permear las políticas públicas y los espacios de participación.

PABLO RUIZ,
PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DE-
SARROLLO (PNUD)



La relación entre desigualdad y violencia es un tema pertinente y que requiere ejercicios profundos de reflexión desde la política pública y la cooperación internacional. Es necesario recordar que el DEL solo se puede entender desde el contexto territorial y que las condiciones que ofrecen muchas de las regiones fuertemente afectadas por



la violencia no permiten el desarrollo y la consolidación de este tipo de procesos. Allí donde no hay carreteras, donde hay presencia de grupos armados, donde no hay certidumbre sobre la posesión de la tierra o donde hay inseguridad para realizar inversiones y promover modelos de negocio, es difícil generar oportunidades de empleo y dinámicas de desarrollo empresarial. Además, esto se suma a la lógica electoral que tienen normalmente los políticos y que afecta las decisiones estratégicas, ya que obtienen un menor rédito político si hacen inversiones en regiones conflictivas o periféricas comparado con el generado al hacerlas en ciudades o departamentos con altos niveles de desarrollo. En este sentido, hacen falta procesos territoriales fuertes que motiven la construcción de paz y que generen compromisos e incentivos para invertir en los procesos de reincorporación, desarrollo comunitario y reconciliación que los rodean.

YOLANDA OJEDA
RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO
LOCAL DE COLOMBIA, RED ADELCO



Es necesario vincular las políticas sectoriales y los instrumentos de financiación del Gobierno Nacional con una visión y un enfoque de Desarrollo Económico Local y Territorial. Este es un rol fundamental de las agencias y las plataformas territoriales ya que permite articular, coordinar y organizar la oferta sectorial desde una visión DEL, promoviendo procesos participativos con los actores locales. La gobernanza es un elemento determinante en este tipo de estrategias y es necesario trabajarla en diferentes niveles. Desde lo nacional, al articular instituciones, integrar instrumentos y buscar mecanismos para legitimar y posicionar los procesos locales, permeando las políticas públicas nacionales y acercando herramientas de apoyo e inversión a través de las Comisiones Regionales de Competitividad y las agencias locales. Desde el nivel regional, al ponderar la toma de decisiones entre los gobiernos departamentales y locales, buscando equilibrios y balances con las organizaciones comunitarias y de base que muchas veces no tienen capacidad de incidencia y de toma de decisión al interior de estos espacios. Aunque desde una óptica institucional estos aspectos pueden parecer secundarios, desde una visión DEL se vuelven determinantes en términos de apropiación, sostenibilidad y articulación.



ANTONIO ZURITA,
AYUNTAMIENTO DE MADRID



Se habla de que este es el siglo de las ciudades, ya que los procesos de urbanización, éxodo rural y migración económica que se dan en diferentes partes del mundo están configurando una nueva distribución poblacional que plantea ciertos retos y amenazas. El crecimiento acelerado de las ciudades trae luces y sombras y los procesos de desarrollo local y territorial no pueden plantear sus estrategias y enfoques sin tener en cuenta esta nueva realidad. Bajo esta dinámica, las ciudades consumen un 70% de la energía y producen la mayor cantidad de residuos y materiales contaminantes, pero al mismo tiempo, son los lugares donde se crean y desarrollan las principales innovaciones empresariales, sociales, institucionales, ambientales, entre otras. Los procesos DEL deben integrar estas limitaciones y potencialidades, y adaptarlas a un nuevo marco de desarrollo, como el que propone la Nueva Agenda Urbana o los ODS. Las ciudades son entonces espacios multiactor y multinivel, que plantean amplias oportunidades de trabajo en términos de gobernanza, la cual también debe incorporar una dimensión comunicativa y participativa. Sin instrumentos públicos que garanticen protección, participación y derechos, no hay posibilidad de crear territorios inclusivos. Además, es importante introducir la idea de “Pensar local, actual global”, ya que parte de las decisiones y acciones pueden ser en la escala comunitaria, mientras que otras deben darse en la esfera regional o incluso supranacional, lo que requiere consensos, articulación y trabajo en red.

CARLES LLORENS,
ORGANIZACIÓN DE REGIONES UNIDAS
(ORU FOGAR)



ORU FOGAR agrupa a unas 600 regiones del mundo, que incluyen desde estados federados hasta subregiones o departamentos administrativos, aunque lo que se destaca no es tanto la necesidad de tener muchas regiones sino de tener y acumular a los líderes. Mientras en los Foros generalmente son los Estados y las organizaciones supraestatales (como la Unión Europea, etc.) los que tienen la palabra, en el DEL son los gobernadores, las autoridades locales y los actores comunitarios los que pueden contar lo que hacen e implementan, con un claro sentido práctico y de transformación. En ese sentido, se evidencia la necesidad de trabajar bajo el concepto de “equilibrio territorial”, con la perspectiva del centralismo como un modelo que ha evidenciado grandes limitaciones y problemáticas a lo largo de la historia y que debe ser abordado y repensado de manera crítica desde una visión de desarrollo territorial sostenible.



JORGE TOVAR,
RED DE PROGRAMAS DE DESARROLLO Y PAZ
(REDPRODEPAZ)



El desarrollo se construye desde los imaginarios colectivos de las poblaciones locales, y con eso claro, se empiezan a articular los esfuerzos de las entidades a nivel nacional e internacional. Si no está clara la agenda, lo que ocurre es que al final, la oferta de financiación que responde a metas o intereses institucionales es la que acaba orientando las apuestas locales de desarrollo y eso puede resultar en una fuente de conflictividad. Esto mismo ocurre con la financiación internacional, que debe ser un complemento o un apoyo estratégico a los procesos locales, pero no el soporte principal de estos, ya que en ese caso se acaba imponiendo la dependencia sobre una agenda externa. Otra de las recomendaciones clave es que se debe viabilizar el territorio y no los proyectos que, en algunos casos, parecen ser más un fin que un medio. Adicionalmente, es importante fortalecer, valorizar e impulsar el trabajo de las redes territoriales y nacionales, las cuales tienen una gran capacidad de articular actores y de apoyar a las comunidades en el posicionamiento y visibilización de las demandas locales.

ANDRÉS ARÉVALO,
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
DE COLOMBIA (MINCIT)



Falsborda decía que la región es aquello donde más o menos todos bailamos lo mismo. Una de las preguntas clave es si la estrategia es la que define los territorios o si son los territorios los que definen la estrategia. Es necesario pensar en la estructura institucional y de gobernanza de dichos procesos territoriales, ya que es ahí donde se pueden alcanzar los acuerdos y consensos que permitan acercar políticas públicas y los recursos nacionales, con las necesidades y expectativas territoriales. En Colombia, un ejemplo de estos puntos de encuentro son las Comisiones Regionales de Competitividad e innovación, donde convergen empresarios y las políticas públicas nacionales y territoriales. La pregunta que resulta pertinente es: ¿Cómo estos escenarios, que deben estar también en diálogo con otras instancias territoriales, se materializan en acciones concretas y se implementan en la práctica? Aquí es donde entran estrategias de planificación, articulación y coordinación territorial, que deben ser abordadas en los próximos años y que permitirán invertir de manera más eficaz y eficiente, con la participación de los diferentes sectores y niveles de gobierno.

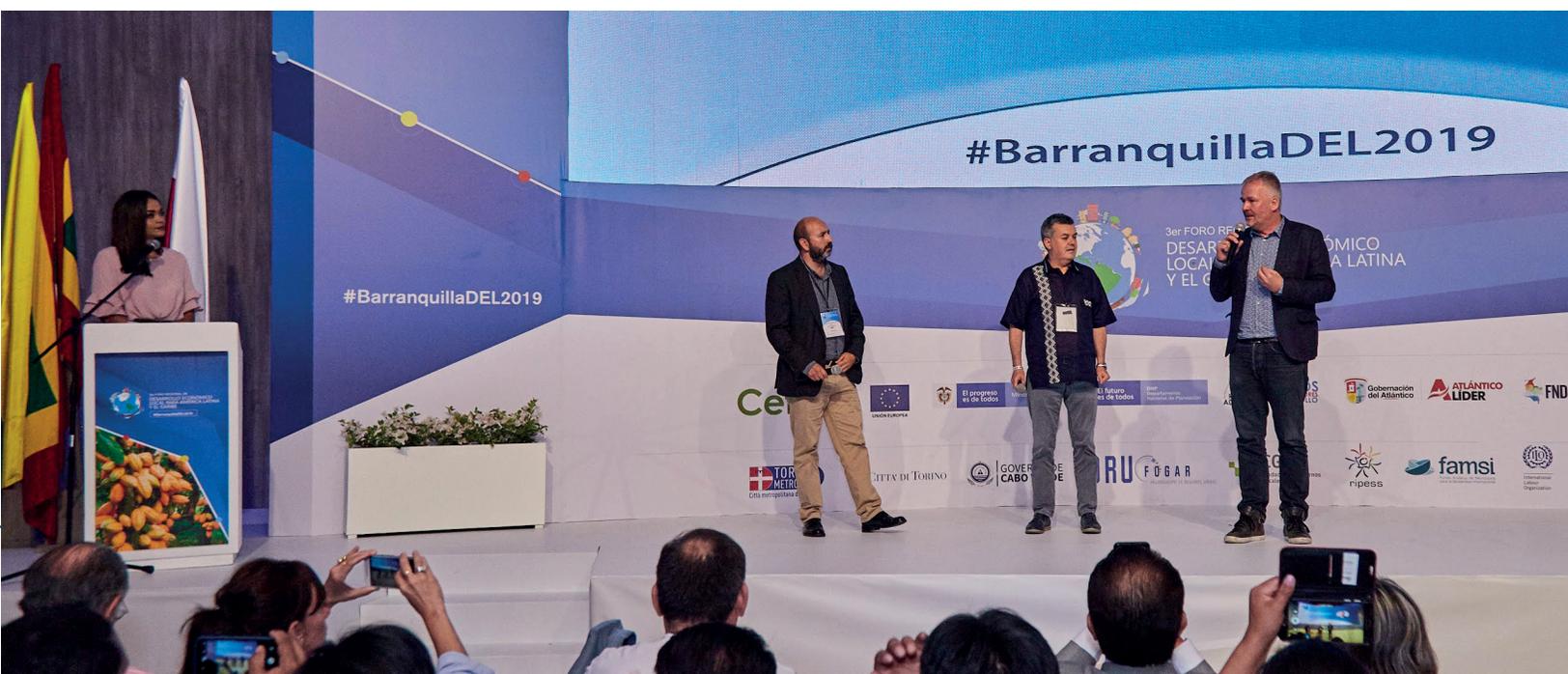


EMILO RABASCO,
FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS PARA LA
SOLIDARIDAD INTERNACIONAL (FAMSI)



En los contextos de fragilidad y conflictividad se debe entender el Desarrollo Económico Local como un factor o un elemento de cohesión social, pues, este debe ser su objetivo central y prioritario. El DEL permite reconocer las desigualdades y conflictividades que existen en los territorios, lo que contribuye a orientar la acción pública y las inversiones para su gestión o solución. El Estado es el que tiene la mayor capacidad para fomentar procesos amplios de innovación social e institucional, con el objetivo de generar condiciones habilitantes para la redistribución, el incremento de la cobertura estatal, la atención y apoyo a las comunidades más vulnerables. Algunas experiencias acumuladas en la frontera entre República Dominicana y Haití, o incluso en las áreas de conflicto entre Palestina e Israel, ejemplifican la capacidad de los procesos DEL para establecer diálogos, generar confianza y buscar formas asociativas que faciliten el trabajo mancomunado y la búsqueda compartida de soluciones.

A la conclusión del evento, las entidades organizadoras y aliadas elaboraron de manera conjunta una declaración final, que manifestaba y recogía algunas de las principales conclusiones y lineamientos que se derivaban del Foro y que podían nutrir el diseño de políticas, estrategias, iniciativas y espacios de diálogo





Declaración final de Barranquilla

Los delegados, considerando que:

A pesar de resultados positivos en términos de reducción de la pobreza, el paradigma de crecimiento de las últimas décadas y las consecuencias de la fase actual de desaceleración, no han garantizado el bienestar en condiciones de estabilidad de la mayoría de las poblaciones de la región;

El contexto global actual está marcado por crecientes desigualdades, tanto a nivel interno en los territorios como brechas entre niveles de desarrollo de diferentes territorios y regiones, generando una polarización entre grupos sociales y entre centro y periferia;

Al desequilibrio y la desigualdad se suman la exposición creciente a situaciones de tensión, riesgo y conflictos no resueltos, multiplicando los factores de presión y deconstrucción de identidades, vínculos y equilibrios sociales, económicos, institucionales, territoriales;

La Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, reconociendo esta complejidad y los desafíos asociados, constituyen una gran oportunidad para abordar las desigualdades y las conflictividades que afectan el contexto global como parte de un marco articulado y coherente. Esto incluye nuevas esferas como el cambio climático, la innovación, el consumo sostenible, la gobernanza, las migraciones, la paz y la justicia, y los principios de integralidad, multidimensionalidad e inclusividad, que muy bien se adaptan al enfoque territorial y de desarrollo económico local.

Reconocen que, para hacer frente a estas circunstancias, dar respuesta a los desafíos y aprovechar las oportunidades de la coyuntura actual es necesario e imprescindible adoptar:

Una mirada integral que reconozca la relación y la continuidad entre desigualdad - como condición de exclusión, marginalidad y desequilibrio entre individuos, grupos y territorios, por un lado, y fragilidad - como exposición a riesgos de tensión y conflicto, por otro.

Los principios de cohesión social y resiliencia desde los territorios como pilares de nuevas trayectorias de desarrollo sostenible, que conjuguen y al mismo tiempo alimenten políticas y sistemas de gobernanza territorial horizontal e integral, procesos de inclusión y empoderamiento socioeconómico y nuevas formas de competitividad basadas en la valorización sostenible de los activos territoriales, en conexión con el bienestar de las poblaciones y la preservación del ambiente donde viven.



Reiteran en este sentido la importancia de la noción de cohesión territorial, que se suma a la cohesión social, introduciendo una perspectiva territorial multidimensional como principio articulador y dinamizador de una visión de desarrollo con innovación y sostenibilidad, y que conjuga la ciencia económica, la identidad y equidad, la inclusión, el equilibrio ecológico y espacial. La construcción de resiliencia como expresión de una capacidad 'sistémica' de los territorios - más allá de una respuesta puntual a situaciones de emergencia - de absorber y compensar elementos de riesgo y fragilidad, reforzando la cohesión y el capital social y humano, promoviendo una nueva institucionalidad abierta al diálogo y a la participación ciudadana, y traduciendo los desafíos en oportunidades para afrontar creativamente los conflictos y promover la diversificación y reorientación económica.

Reconocen la importancia de fortalecer procesos de paz territorial y diálogos sociales como elementos clave en la búsqueda de resolución de conflictos, reconocimiento de la pluralidad de actores y promoción de acuerdos concretos para la acción conjunta y la salida negociada de conflictos. Junto con el desarrollo de redes y la construcción de visión compartida, la construcción de relaciones de confianza es un eje importante para generar las condiciones básicas para el desarrollo territorial. La confianza es algo que se construye en el medio y largo plazo. Muchas veces la estrategia para construirla es pasar rápido del discurso a iniciativas socioeconómicas concretas en el territorio, y asimismo, promover estrategias de inclusión efectiva para la construcción de políticas públicas incluyentes y otras prácticas de gobernabilidad democrática.

Los conflictos, los efectos del cambio climático y las conflictividades sociales, institucionales y económicas que afectan a los territorios e impulsan e incentivan los procesos de movilidad humana, que se ven acrecentados en contextos de fragilidad y desigualdad. La cohesión social y la generación de oportunidades en los territorios permite el arraigo de la población al mismo y reduce la posibilidad de futuros conflictos y de nuevas dinámicas de exclusión, brechas urbano-rurales entre poblaciones locales.

Uno de los principales retos del desarrollo territorial con respecto a la resolución de conflictos o a la construcción de paz, es que hay que partir de la premisa que siempre habrá conflictividades sociales en los territorios, que los conflictos son inherentes a las relaciones humanas, políticas o institucionales pero la violencia no lo es. Para evitar el escalamiento del conflicto hacia una violencia política, es menester evitar lógicas de persecución, o deshumanización del otro. Invisibilizar los conflictos priva de la posibilidad de construir sociedades democráticas y resilientes. El desarrollo territorial y local debe apostar por reconocer las diferencias, fortalecer las capacidades en lo local y transformar pacíficamente los conflictos desde lógicas de diálogo, inclusión social y gobernabilidad democrática.





Sobre estas bases manifiestan y promueven:

- ⦿ La centralidad de los territorios en conectar trayectorias de crecimiento, inclusión y sostenibilidad, permitiendo de asumir y lidiar con la multitud y la complejidad de los factores asociados a procesos de desarrollo local desde una perspectiva de integralidad y multidimensionalidad; reconstruyendo relaciones e identidades, y abordando las causas e implicaciones de las diferencias donde efectivamente se originan y manifiestan.
- ⦿ Una arquitectura de políticas públicas 'desde abajo', transversales a los diferentes niveles de gobernanza, con base en las especificidades territoriales y en la concertación de un nuevo pacto social entre instituciones, actores económicos y la pluralidad de la sociedad civil. Elaborar e implementar políticas públicas que faciliten la resolución de conflictos, la construcción de relaciones de confianza y visiones compartidas del territorio.
- ⦿ Formas de institucionalidad y de gobernanza territorial responsable, incluyente y asociada a competencias decisionales y operacionales bien definidas; eso incluye mecanismos y procesos de diálogo, toma de decisiones y acción colectiva abiertas a organizaciones y ciudadanos tradicionalmente excluidos; un liderazgo y una participación pública efectiva en la conformación y puesta en marcha de un proyecto de futuro que responda a las expectativas y las necesidades de las personas; instituciones volcadas a una gestión transparente y responsable de los recursos territoriales; y una acción eficaz de agenciamiento a través de instrumentos independientes, dinámicos y funcionales, y sostenibles financieramente y políticamente. Instituciones que reconozcan la paz y la movilidad humana como un derecho de las sociedades y que requieren de políticas públicas incluyentes que favorezcan la integración socio económica de las poblaciones más vulnerables, incluyendo la población migrante y promuevan la cohesión social con las comunidades de acogida.
- ⦿ Una transición económica hacia modelos, como los de la Economía Social Solidaria, que reconozcan las condiciones y los límites sociales y ambientales en términos de producción, consumo y distribución de la riqueza, lo que implica un cambio sustantivo en las políticas de fomento y transformación productiva, con enfoque en la promoción de actividades con beneficios sociales y ambientales y la conexión entre capacidad de innovación, niveles de productividad y condiciones de vida y bienestar de la población.
- ⦿ Estrategias de competitividad territorial y empresarial basadas en nuevas formas de inteligencia territorial, que desplieguen el potencial innovador asociado a las circunstancias específicas de los territorios y las relaciones entre sus actores, promoviendo y realizando:



- ❖ Los circuitos de proximidad, la calidad y las ventajas competitivas asociadas con el saber hacer, las redes sociales, las prácticas de valorización y conservación de los recursos locales, vectores de reconocimiento e identidad territorial como el patrimonio cultural material e inmaterial y la biodiversidad.
 - ❖ El potencial de la economía social y solidaria, la economía creativa, la economía verde, azul y naranja, la economía circular que no sean solo modelos 'alternativos y marginales sino bases de nuevos patrones económicos de base territorial, capaces de competir en los mercados regionales y globales y generar riqueza a través de la inclusión, la igualdad, y la gestión abierta y sostenible de los recursos locales.
 - ❖ La naturaleza del desarrollo productivo como proceso territorial, por la vinculación entre mercados y negocios locales, y entre impulso a los emprendimientos y la creación de empleo, y la satisfacción de las demandas reales en bienes y servicios.
 - ❖ El funcionamiento de los mercados locales de trabajo, además de mejorar los sistemas de producción a nivel local. A través de la actividad económica que depende de las condiciones económicas específicas y de las ventajas competitivas de cada territorio, la generación de empleo apuntará a mejorar la calidad de los empleos (trabajo decente), mediante atención a los derechos fundamentales en el trabajo, a la protección social y al diálogo social. Finalmente promoviendo también que las instituciones locales actúen con transparencia y responsabilidad impulsando el desarrollo de la sociedad civil local.
- ⦿ Hay que destacar el rol importante de los instrumentos públicos y público privados de promoción del Desarrollo Económico Local en América Latina (agencias de desarrollo, unidades de promoción económica, etc) haciendo un llamado a su promoción, al trabajo en red, la construcción de conocimiento para abordar estrategias, incidencia, retos comunes y buscar soluciones en contextos de fragilidad. Visibilizar también su especial relevancia en zonas fronterizas, donde se hace necesario reforzar el diálogo y el trabajo mancomunado. Asimismo, es fundamental el rol de los Gobiernos Subnacionales en la promoción de estos instrumentos y en el apoyo a las estrategias DEL, lo que hace necesario avanzar de manera funcional y pertinente en los procesos de descentralización política y en el reconocimiento de estas instancias locales como escala clave para la resolución de conflictos y la dinamización económica.
 - ⦿ Reconocer a las universidades, los centros de investigación y, en general, al sector del conocimiento, como actores clave en el diseño, implementación y evaluación de las políticas y estrategias DEL y la necesidad de vincu-



larlos de manera efectiva en el análisis participativo y en la búsqueda de soluciones para afrontar los principales retos de las regiones y los territorios.

- ⦿ La conexión entre estrategias de DEL que reconozcan y valoren las potencialidades y las capacidades de gestión conjunta propias de cada territorio, y los modelos de aprovechamiento y conservación sostenibles de los recursos naturales, que contrasten la pérdida acelerada de la biodiversidad y los riesgos de conflicto sobre la apropiación y concentración exclusiva de recursos no renovables.

Reafirman, por tanto, el potencial del Desarrollo Económico Local en promover una territorialización de las políticas públicas y de los dispositivos de gobernanza, como denominador común para conjugar inclusión social, cohesión y competitividad territorial; y sentar las bases de la resiliencia de los territorios en un marco de continuidad entre procesos de Desarrollo Económico Local y Territorial y de reinversión social de sus beneficios para la construcción de paz territorial y la prevención de riesgos, y trayectorias de desarrollo sostenible de más largo plazo.

Manifiestan su intención y compromiso en asegurar el necesario seguimiento a los resultados y las conclusiones del Foro, traduciendo los importantes resultados del Foro en términos de participación y reflexión conjunta en acciones e iniciativas ulteriores a los diferentes niveles de actuación posible, y en particular:

- ⦿ Continuar el trabajo de intercambio, análisis y reflexión común sobre el potencial de DEL en responder a los desafíos de la implementación de la Agenda 2030 en la región y promover un marco estratégico y operacional común para el desarrollo inclusivo y sostenible, valorando las condiciones sobre las cuales dicho potencial pueda mejor realizarse y las oportunidades para adecuar y renovar sus herramientas.
- ⦿ Avanzar en el diálogo democrático y la construcción de alianzas entre los diferentes actores, promoviendo una agenda y un marco de gobernanza para la cooperación y la integración regional en tema de DEL, con énfasis en su importancia en contextos de fragilidad y resiliencia, explorando las oportunidades de fortalecer el trabajo en red en alineación con los organismos y mecanismos existentes.
- ⦿ Facilitar acuerdos para impulsar iniciativas conjuntas en apoyo a los procesos en los territorios y entre los territorios, incluyendo redes de cooperación descentralizada, sur-sur/triangular, plataformas y otros mecanismos de coordinación institucional.
- ⦿ Promover y apoyar la sistematización y difusión del conocimiento sobre el DEL para contribuir a sensibilizar y fortalecer las capacidades de los actores e instituciones claves a diferentes niveles.



Créditos finales

Concluimos la publicación, enviando un saludo muy especial y un fuerte agradecimiento a las siguientes personas, quienes fueron participantes fundamentales en todo el proceso de planificación y debate:

- **Cecilia Arango.** Secretaria de Planeación del Atlántico, Colombia
- **Francisco García.** Jefe de Cooperación Unión Europea en Colombia
- **Johannes Krassnitzer.** Coordinador de la iniciativa ART, PNUD Bruselas
- **Carles Llorens.** Secretario General de ORU Fogar
- **Miyo Tsukamoto.** Jefa de Desarrollo e Inversión, Departamento de Política de Empleo OIT
- **José Antonio Santiago Rivera.** Alcalde de Comerío, Puerto Rico, Copresidente de FLACMA
- **Emilio Rabasco.** Director de Programas, FAMSÍ
- **Carlos Andrés Arévalo.** Director de productividad y competitividad MINCIT, Colombia.
- **Juan Sebastián Robledo.** Director de Innovación y Desarrollo Empresarial del DNP, Colombia
- **Rita Cassisi.** Jefa Regional de Programa. ONU Mujeres
- **Pablo Ruiz Hiebra.** Director PNUD Colombia
- **Jairo Acuna Alfaro.** Asesor Políticas de Gobernabilidad y Paz, PNUD
- **María Ignacia Fernández.** Directora Ejecutiva de RIMISP, Chile
- **Antonio Zurita.** Director de Relaciones Internacionales, Ayuntamiento de Madrid, España
- **Fernando Verdugo.** Presidente Consejo del Gobierno Regional O'Higgins. Chile
- **Martín Guillermo.** Secretario General. Consejo del Gobierno Regional O'Higgins. Chile
- **Eduardo Verano de la Rosa.** Gobernador del Atlántico. Colombia
- **Guillermo Herrera.** Prefecto de Carchi, Ecuador
- **Ioanna Grotiuz.** Coordinadora Programa Desarrollo Local CLAEH, Uruguay
- **Ana María Aristizabal.** Directora Contratos Plan del Departamento Nacional de Planeación
- **Camilo Lloreda Becerra.** Región Administrativa y de Planeación del Pacífico, Colombia
- **Ana Tapia.** Diputación de Barcelona
- **Manuel Fernández.** Oficial de cooperación en la Delegación de la UE en Colombia
- **Raúl Quinteros.** Representante del Dpto. de Fomento Productivo, Esmeraldas, Ecuador
- **Nicolás Gómez Olarte.** Gerente de Sostenibilidad Grupo PRODECO, Colombia
- **Juan Carlos Salazar.** Technopolis Group Programa INNOVACT
- **Alejandro Benítez.** ADEL Morazán, El Salvador
- **Amaury Padilla.** Programa de desarrollo y paz, Cesar
- **Yoladys Esquivel.** Representante Legal ASOMEA
- **Manel Villa.** Director general de cooperación de Cataluña
- **Sílvia Ruiz.** Asesora de la Mancomunidad de los Andes. Perú
- **Federico Montes.** ETCR Aguabonita, FARC
- **José Villagrán.** Planeación y diálogo, Municipio de Panzos, Alta Verapaz, Guatemala
- **Jorge Alberto Tovar.** Director de la REDPRODEPAZ
- **Javier Albuja.** ADEL Conquito. Ecuador
- **Marisa Ramos.** ADEC, Argentina
- **William Hernández.** Fondo Ecuatoriano de Desarrollo
- **Nicolás Cruz.** Director ejecutivo RIPESS LAC
- **Sonia Pabón.** Corporación Desarrollo para la Paz del Piedemonte Oriental, CORDEPAZ
- **John Castañeda.** GIZ
- **Patricio Azcárate.** Presidente del Instituto de Turismo Responsable, Certificación Biosphere
- **Vanessa Mas.** Jefa de Unidad de Gestión Territorial, Diputación de Barcelona
- **Elena Boshiero.** DEMOSPAZ, Madrid
- **Manuel Llampen.** Gobernador de Libertad, Perú
- **Jorge Pellicci.** ADEC, Argentina
- **Juan Carlos Ramírez.** Director de la Oficina de la CEPAL en Bogotá



- **Luz Mery Valdés.** Asociación de Mujeres Unidas de San Isidro, Colombia
- **Martín Eduardo Peña Taveras.** ADELDOM, República Dominicana
- **Andrea Agostinucci.** Experto en desarrollo económico local, PNUD
- **Marina Leal.** Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
- **María Fernanda Cortés.** Departamento Nacional de Planeación, Colombia
- **Luis Mariano Fernández.** Secretario de relaciones internacionales de Tucumán, Argentina
- **Ney Barrionuevo.** Director RIMISP, Ecuador
- **Alfonso Lema.** Concejal del Gobierno Municipal de Tarija, Bolivia
- **Nancy Rodríguez Viteri.** Dirección Metropolitana de Relaciones Internacionales, Quito
- **Marcela Smutt.** INFOSEGURA, PNUD
- **Sertaç Turhal.** Municipal Advisor for the Syrian Crisis Response Program. PNUD Turquía
- **Carla Gómez.** PNUD Ecuador
- **Jennifer Anyuli Pacheco Alvarez.** Alcaldía de São Paulo, Brasil
- **Felipe Muñoz.** Presidencia de la Republica, Colombia
- **Ana María Araujo.** Ministerio del Trabajo, Colombia
- **Francisco Javier Cuadros.** Alianza para el Desarrollo Sostenible de la Frontera, Colombia
- **Ana Eugenia Durán.** Jefa de misión, OIM Colombia
- **Bernarda Sarue.** Directora Ejecutiva de ACOBOL
- **Salomón Sotelo.** CINCO Colombia
- **Dairo de Jesús Holguin Sepúlveda.** APROCANT, Municipio de Ituango.
- **Laurence Kwark.** Secretaria General, Global Social Economy Forum
- **Lina Arbeláez.** Coordinadora reducción desigualdad y pobreza, PNUD Colombia.
- **Hugo Gutiérrez Ocón.** Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
- **Ítalo Cardona.** Especialista en Legislación Laboral y Administración del Trabajo, OIT
- **Claudia Herbas Siles.** Directora Ejecutiva Asociación de Municipalidades de Bolivia (AMB)
- **Jair Souto.** Alcalde del municipio de Manaquirí, Brasil.
- **Sergio Petro.** Carbones de la Jagua, empresa Minera, Colombia.
- **Bibiana Navarro Silván.** Asesora Instituto de Turismo del Meta, Colombia
- **Raúl Gerardo Ruíz Domínguez.** Profesor de la Universidad de Cienfuegos, Cuba
- **Carlos Gray.** Experto en gestión de recursos naturales mineros. CISAL - FCM
- **Jorge Guamán.** Prefecto de la provincia de Cotopaxi, Ecuador
- **Isabel Guzmán.** Presidenta de la Asociación de Concejales de Bolivia (ACOBOL).







Comité organizador



El progreso es de todos
Mincomercio



El futuro es de todos
DNP Departamento Nacional de Planeación



Gobernación del Atlántico
ATLÁNTICO LIDER



SOMOS CONSTRUCTORES DE DESARROLLO

AVIATUR



Producción por: Aliado mediático